Sábado 7 de Noviembre de 1868 MONTEVIDEO 2.ª Epoca—Año 5—Núm. 1,233

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. DERMIDIO DE-MARIA.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

DIRECTOR: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ

ALMANAQUE
NOVIEMBRE—6.
Santos Leonardo, Severo y Felix.

SALIDAS DE CORREOS.
Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Florida, Durazno, Tacuarembó, Cerro Largo, Artigas y Treinta y Tres.

DILIGENCIAS PARTICULARES
Salen de la Plaza de la Independencia esquina de la calle 18 de Julio núm. 1 y 2.

Todos los dias

Para Santa Lucía y Canelones á las 5 y media de la mañana.
Para Pando á la 1 de la tarde—
Para San Cárlos, Maldonado y Rocha; los dias 1, 5, 10, 15, 20 y 25 á las 5 y media de la mañana; en cuyas Agencias se reciben hasta última hora diarios y correspondencia debidamente franqueados.

VAPORES.
El *Whiteinch* sale hoy para la Colonia á las 5 de la tarde.

EL SIGLO

La cosa no tiene vuelta.

Algo de raro tenia ya apesar de la reprobacion de la prensa y de la opinion (pues una sola voz se ha levantado á sostener lo contrario) que el Presidente de la República persistiese en usar escolta, y solazarse en andar con batidores á vanguardia y retaguardia, ayudantes y ordenanzas al estribo, pero algo de estupendo tiene que el Presidente de la República persista en alhagar sus gustos monárquicos y aristocráticos, despues que la Asamblea significó su reprobacion á esas tendencias inconvenientes y suprimió la partida referente á Escolta de S. E.

Hay, pues, trasgresion de la ley en usar la escolta que el Cuerpo Legislativo suprimió y á ese respecto bien pudiera interesarse el celo de la Comision Permanente.

Pero prescindamos de esa circunstancia por un momento ¿Es el señor Batlle ó el Presidente de la República quien va á divertirse viendo correr carreras?

La cosa tiene mucho de ridículo y lo hacemos notar para prevenir que se nos diga que la escolta acompañaba al Gobierno en un acto oficial.

Los actos oficiales se refieren al servicio público y las carreras son una diversion y un juego en que maldito el interés que á la cosa pública le vá.

El General Batlle que tan admirador fué del finado General Flores, en eso siquiera podia imitarlo.

Poco antes de ser asesinado el General Flores desempeñando tambien la primera magistratura de la República, concurrió á unas carreras estrangeras, y recordamos que se presentó en el rol único que allí le correspondia desempeñar, de uno de tantos individuos que concurrian á la democrática y popular fiesta que se llaman Carreras Estrangeras.

Y el General Flores lo repetimos por la décima vez, corria riesgos que no corre, que no puede correr jamás el General Batlle por razones que están al alcance de todo el mundo.

Comprendemos ya que á despecho de todo lo que se diga, no ya por nosotros, pobres periodistas, sino aun de lo que se haga por quienes tienen el derecho de imponer la ley al Presidente de la República, el General Batlle seguiria paladiándose en la ostentacion de su *régia escolta*, pero nos prometemos tener el gusto de volver sobre lo mismo cada vez que la cosa se repita.

Cada uno tiene sus gustos y si el nuestro empieza á ser frívolo, el del General Batlle será siempre una aberracion que muy poco dice en obsequio de sus principios y sus tendencias democráticas.

Grandes mejoras en Paysandú.

Se nos informa que acaba de organizarse una sociedad anónima para establecer el alumbrado á gas en la ciudad de Paysandú, y así mismo un tramway que una con la brevedad de algunos instantes el puerto con la ciudad, partiendo desde la rivera por la calle del 18 de Julio hasta la plaza.

El gas debe llevarse desde el puerto tambien por la calle del 18 de Julio hasta la calle Convencion, dos cuadras al Oeste de la plaza principal, alumbrándose ademas la calle Florida y 8 de Octubre, sin perjuicio de estenderse mas segun convenga y se haga necesario por el ensanche y fomento de la poblacion.

Entendemos que la nueva empresa se coloca en las condiciones de las ya establecidas en esta ciudad, y eso á ser cierto quiere decir que no pueden menos de ser aceptadas por la autoridad pública en cuanto al interés público alcance.

Empresas de esa clase no necesitan el apoyo de la prensa, pues que las ventajas y beneficios que llevan á las sociedades en que se establecen están en la conciencia pública, y se reciben siempre por los pueblos como un favor que la Providencia les dispensa.

Tanto mas nos felicitamos por nuestra parte de que esas empresas tengan toda la probabilidad de realizarse, cuanto que van á fomentar una importante ciudad del litoral quebrando el círculo de fierro en que Montevideo parecia encerrado para las mejoras y adelantos de la civilizacion.

Cuando exista una justa proporcion de adelanto y civilizacion entre la campaña y sus pueblos con la ciudad y sus cercanías, otra muy distinta será la situacion de la República, política y económicamente hablando.

Que se realicen esas empresas son nuestros votos.

El atentado del Carmelo.

Dias pasados denunciamos el incalificable atentado cometido por el Alcalde Ordinario del Carmelo, que por sí y ante sí permitió suspender á un Juez de Paz, siendo así que las superintendencias y facultades correccionales sólo son conferidas por la constitucion al Superior Tribunal de Justicia en cuanto reasumen hoy las atribuciones de la Alta Corte de Justicia.

Entendemos que el Superior Tribunal de Justicia no debe esperar requisicion de la parte agraviada en un hecho que es del dominio público y cuya verdad se garante en un diario que tiene la responsabilidad de sus denuncias.

Para que no quede duda de la verdad de lo ocurrido en el Carmelo que hemos referido anteriormente y confirmamos ahora, damos á leer los avisos que se han publicado en el Carmelo que conservamos originales en nuestro poder:

AVISO

De órden del Señor Alcalde Ordinario de esta jurisdiccion Don Epifanio Diaz, hago saber al público que Don Andres Gassen Juez de Paz de la 4ª Seccion ha sido suspendido del cargo de tal Juez, y que en consecuencia cualesquiera acto ó intervencion judicial egercida por dicho señor desde la publicacion de este aviso, será de todo punto nulo y de ningun valor y no hará é en juicio ni fuera de él. Previniendo que interinamente queda hecho cargo de ese Juzgado y en el goce de todas sus prerogativas el Juez de Paz saliente Don Daniel Read.

Carmelo Octubre 21 de 1868.
Lorenzo Iriber,
Escribano público.

AVISO

Juzgado de Paz.
El que firma ha recibido una nota oficial del Juzgado Ordinario de la Seccion fecha 11 del corriente, en la que se le comunica que queda suspenso el actual Juez de Paz propietario, encargándole al que firma el despacho del Juzgado de Paz de esta 4ª Seccion.
Por tanto, el infrascripto lo pone en conocimiento público á los efectos que deban tener lugar en el presente caso.

Nueva Palmira Octubre 21 de 1868.
Daniel Read.

Hay mas; se ha impedido al Juez de Paz suspendida la salida de aquel punto, haciendo fijar avisos en la Capitanía del puerto para que se le impida embarcarse.

Talvez eso esplica que el Juez de Paz no haya ocurrido al Superior Tribunal de Justicia en queja de los procederes que con él se han observado y es una razon mas para que el Tribunal proceda sin demora en este gran asunto.

Los amigos de la Educacion Popular.

(ARTICULO COMUNICADO)

La Comision Directiva de esta asociacion ha empezado á dirijir sus circulares al pueblo de Montevideo solicitando su concurso moral y material para la realizacion de la grande obra que ha emprendido.

Los brillantes discursos de sus fundadores, la propaganda que ha hecho la prensa y la elocuencia de la circular que se reparte, nos escusan de apurar el pomposo lenguaje de las recomendaciones para dar al pensamiento social el proselitismo que necesita.

Ademas, las causas generosas se justifican mas bien por la justicia de sus propósitos que por las perífrasis de sus amigos.

Cuando se pretende bajo los auspicios de una calorosa fé, satisfacer la mas apremiante necesidad de la República, es obvio esperar para empeño tan plausible los honores de la popularidad.

La bandera alzada sobre el escenario por los «Amigos de la Educacion Popular» tiene los colores simpáticos de la civilizacion y cumple á todos los hombres honrados que habitan la República agruparse á su alrededor.

Estamos muy distantes de entristecer el alma con las sombras de prematuras dudas, pero si contra todas nuestras esperanzas aquella bandera tuviera que arriarse ante el indiferentismo é incredulidad de los [illegible] sus sostenedores la purísima satisfaccion de haber cumplido su deber.

Todo el que comprenda la generosidad de la intencion, el desinterés del esfuerzo y la estension del resultado, estará al lado de los Amigos de la Educacion Popular para la árdua pero grandiosa tarea que se han propuesto.

No cometemos una exajeracion si afirmamos que la tésis educacionista es actualmente la preocupacion mas activa de los hombres pensadores y de las sociedades ilustradas.

Ayer apenas era defendida por la palabra tímida pero sincera de algun oscuro pedagogo—hoy se la defiende desde las altas tribunas de los Parlamentos y del periodismo, y esto mismo no parece bastar para hacer su propaganda.

Presidentes, ministros, abogados, literatos se disputan los honores de la vanguardia en la campaña de la educacion popular.

¿Qué significa esta conversion? ¿Porqué este señalado favor á la humilde escuela que antes se abandonara con tanta facilidad?

¿Será esta tendencia una estravagancia de la opinion que exalta hoy lo que ayer abatiera? No: la escuela se ha abierto paso en el mundo bajo la influencia de un luminoso convencimiento.

Las obras que ha realizado le han dado la supremacía en los consejos de los hombres—las que promete en el porvenir le darán la apoteosis.

La escuela de los Estados Unidos de América ha producido allí la libertad mas grande que se disfruta en la tierra despues de haber vencido la esclavatura del Sud.

La escuela de la Suiza ha hecho de este pais de las montañas y de los lagos un modelo de virtudes cívicas y de prácticas democráticas.

La escuela de Alemania ha creado entre el Rhin y el Niemen un pueblo pensador, artista, amante de la paz y de las leyes.

Y Chile, que viene desde muy atrás protegiendo sus institutos de enseñanza primaria y secundaria, goza de una feliz tranquilidad que le envidian todas las Repúblicas Sud-Americanas.

En una palabra, la escuela ha fecundado la tierra, fundado la libertad y producido la felicidad en cuanto es posible, en todas aquellas naciones que le han confiado la educacion de sus hijos.

Estos resultados eran lójicos.

La enseñanza que desenvuelve la inteligencia, depura el sentimiento y fortalece la voluntad, pone al hombre en el camino del ideal. Y cuando se le ha vislumbrado, los esfuerzos se redoblan, la actividad crece, se trabaja dia y noche hasta que al fin se le alcanza.

Si la humanidad hubiera pasado por la escuela, no seria hoy en su mayor parte la esclava de los déspotas, de los vicios y de la miseria.

Habria ya repudiado la guerra con todo su cortejo de iniquidades, y bajo la éjida de la paz seria mas rica en órden, libertad, justicia y fraternidad.

No sentiríamos con el desconsolador espectáculo de la historia contemporánea que descubre mas de una llaga en la organizacion social.

La barbarie rusa no degollaria á la Polonia, el fanatismo musulman no incendiaria á Creta y el Brasil y la España habrian dado al último de sus esclavos la suspirada libertad.

El niño entra á la escuela sin nada en la cabeza á no ser el recuerdo de sus juguetes, y sin nada en el corazon, á no ser la grata sensacion de los cariños maternales.

Aprende á leer, escribir, contar, algo de historia, de filosofía, de moral y de economía, y se trasforma en el jóven inteligente que pronto se posesiona de sí mismo, de su destino, de sus deberes y derechos.

Exhuberante de vida y engrandecido su pensamiento elabora su porvenir en la tierra á la luz de las ideas que ha adquirido y que son el poderoso resorte para vencer las resistencias.

La naturaleza rebelde al ignorante que la cree estéril é infecunda, brinda los tesoros de sus entrañas al que la escuela iniciára en los secretos del saber humano.

Los horizontes de la existencia limitadísimos para el primero, se ensanchan admirablemente para el segundo.

Y las desgracias que afligen á la humana prole si abaten y desesperan á los pobres de espíritu, exaltan y centuplican la actividad de los hombres inteligentes.

Los Amigos de la Educacion Popular, impresionados de la profunda ignorancia que postra á nuestro pueblo, aspiran á administrarle los beneficios de la instruccion para conseguir en la República los espléndidos resultados que se observan en los Estados Unidos, Alemania y Suiza.

¡ Propagar la idea de la educacion, fundar escuelas comunes con todos los elementos necesarios para producir un vasto desarrollo moral é intelectual, y últimamente, establecer bibliotecas populares donde los hombres adquieran con facilidad los conocimientos que necesiten, tales son las bases de la nueva asociacion educacionista.

La empresa supera las fuerzas del individuo—necesita del esfuerzo colectivo.

Y en verdad es el pueblo que debe cuidar de la salvacion del pueblo.

Es la fortuna y la inteligencia de los unos que deben prodigarse á la probreza y al atraso de los otros.

Es la ciudad grande, próspera é ilustrada que debe dar á la desheredada campaña los tesoros de sus adelantos morales, intelectuales y materiales.

Destruir la barbarie, acabar con la ignorancia, llevar la luz de la idea al cérebro, y la eficacia de la palabra al lábio del niño, son los propósitos inspirados de los Amigos de la Educacion Popular.

[illegible] éxito coronará sus deseos. La sociedad oriental que habrá ya comprendido la importancia del proyecto, le dispensará el favor de su proteccion.

E. F. O.

Correspondencia de Buenos Aires.

Noviembre 4 de 1868.

Ha causado mucha sensacion un artículo que trae *El Nacional* y que hay muchos motivos para atribuirlo á la pluma del Dr. Velez Sarsfield.

Se refiere á la solucion, como la llaman, de la cuestion de Corrientes, y tiene por objeto sostener la facultad del Gobierno Nacional para intervenir en las provincias por *autoridad propia*.

Considerando el orígen de esta doctrina, se puede decir que el Gobierno del Sr. Sarmiento rompe con la constitucion actual y con sus mismos antecedentes personales.

En la convencion de Buenos Aires se hizo esa reforma á la constitucion de Santa Fé, que daba al Gobierno Nacional la facultad de intervenir en las provincias *aun sin ser requerido*. Esta facultad fué suprimida, y Sarmiento fué uno de los que mas abogaron por la supresion.

¿Qué significa entonces el escrito del Dr. Velez Sarsfield, sino una violacion clara y neta de los principios?

El gobierno nacional no *puede intervenir* si no es requerido en forma.

Los escándalos de la confederacion, fuera de otras razones fundamentales, aconsejaron la abolicion de esa funesta facultad; débese á la reforma hecha despues esa supresion, esa ingerencia peligrosa de la autoridad general en los asuntos internos de las provincias.

Y ahora venimos á saber que el gobierno actual profesa la doctrina condenada.

El escrito del Nacional, termina declarando esto: «Los pueblos sentirán entonces que hay un *poder fuerte* que puede garantirles todos los derechos establecidos en la constitucion de la Nacion».

Es la declaracion mas grave y peligrosa que pueda hacer el órgano del gabinete.

Si el Congreso estuviera hoy reunido, crean Vds. que habria motivo para hacer al Gobierno cargos muy sérios; y no sé qué será de nosotros si tales doctrinas llegasen á ponerse en práctica.

De seguro que Buenos Aires no toleraria esa usurpacion manifiesta de atribuciones.

A qué regla se sujetará el Gobierno Nacional toda vez que se entrometa en la vida interior de las provincias sin ser requerido?

Una eleccion ajitada, la lucha de los partidos, los choques parciales que son su consecuencia entre nosotros pero que no llegan á afectar la tranquilidad del país, ni el órden público, serian motivos para que se decretára una intervencion nacional!

Al Gobierno actual le hace mucho daño ese prurito por escribir que no siempre sin razon se le atribuye Y aunque no tuviesen ese elevado orígen tales producciones, bástanos ver que ellos están en el papel mas caracterizado, *mas satisfecho* de la situacion.

No sé lo que dirá la prensa de oposicion sobre el artículo del *Nacional*; pero es darle materia para mucho.

El Dr. Elizalde escribe en la *Nacion*, no puede ser por menos; todos estan persuadidos de eso. Defiende su causa y ataca al gobierno; defiende á los Taboadas y ataca á Urquiza.

Rufino Varela está de vuelta del campo, pero no tiene por ahora la redaccion de la *Tribuna*, que ha tomado á su cargo su hermano Héctor.

El *Pueblo* acabó pronto su difícil carrera, sin llegar á donde pretendia.

En su lugar reaparecerá la *América*, escrita por Andrade y Vedia. El nuevo diario vendrá menos ligado á Urquiza, pero en las demas cuestiones seguirá el mismo derrotero del *Pueblo*.

El *Nacional* es el verdadero sostenedor del Gobernador actual y el que mas maltrata á la pasada administracion. Puede con razon mirársele como el órgano legítimo de Sarmiento. En ese diario escribe el Secretario del presidente, como vds lo saben, el Sr. Piñero y el Doctor Velez echa su manito de cuando en cuando. Por supuesto que todo el mundo está aquí persuadido de que hasta el mismo Presidente hace igual cosa.

Estos dias ha ocurrido un incidente muy singular y del que ya han empezado á ocuparse los diarios. [illegible] una comida á varias personas de este país y algunos ajentes diplomáticos estrangeros con motivo de no sé qué fecha notable para el ministro bolisiano Sr. Quevedo.

Fué el caso que en lo mejor de los brindis se oyó la voz del Sr. Nicomedes Antelo, boliviano, que arrojó un brulote contra las monarquías y contra el Brasil, brindando por los *negros* del Imperio El ministro brasilero, Sr. Borges clamó al órden y tiró su copa, el cónsul de Portugal, Pinto, hizo otro tanto, y creo que no hicieron menos los demas ajentes estranjeros.

La comida no terminó por causa de este incidente inesperado, levantándose todos de la mesa y pasando á la sala.

El Sr. Quevedo se vió pues en figurillas, y ha tenido que dar esplicaciones, fundándose en que el Sr. Antelo habia sido convidado como compatriota, sin que hiciese sospechar que promoveria tan desagradable escena.

Todavía está aquí el Comandante Mansilla. Hé oido decir que no se trata de darle el mando en el Norte que se habia dicho; y en cuanto á su hermano Cárlos, no es cierto que vaya como proveedor de las fuerzas del General Arredondo, sinó que va interesado en el negocio de proveeduría que acaba de arreglar Eduardo Madero con el Gobierno Nacional.

Respecto de este general, dícese que va á Mendoza con el cuidado de la frontera.

Plácido.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Hacienda.

DECRETO.

Estando de regreso en esta Capital el Sr. General D. José G. Suarez, el Presidente de la República acuerda y decreta:

Art 1º Vuelve al desempeño del cargo de Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Guerra y Marina, el referido señor general.

2º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

BATLLE.
DANIEL ZORRILLA.

INTERIOR

Estado
de la administracion del teatro de Solis en octubre de 1868.

ENTRADAS.		
Existencia del mes anterior		$ 10,895 56
Alquiler del teatro (en oro) por el mes		2,000
Idem de confiterias		147 60
Idem del manantial		30
		$ 13,074 16
SALIDAS.		
Dividendo por lo pagado en el mes	$ 1,011	
Empleados: sus sueldos	220	
Al *Siglo* por impresiones	50	
Por marcos de cuadros	29	1,343
		$ 11,731 16
EXISTENCIA.		
En los Bancos		$ 11,253 28
En caja		477 88
		$ 11,731 16

Montevideo, noviembre 5 de 1868.
Juan R. Gomez, presidente; P. Varela, contador; José Sosa Diaz, tesorero.

EXTERIOR

Correo del Pacífico.

Recibimos diarios de Panamá, del Perú y de Chile, estos últimos hasta el 30 de Setiembre.

Lo mas importante que en ellos hallamos, son nuevos detalles sobre el gran terremoto. La alteracion del mar se esperimentó en California, y en Arequipa continuaban los temblores desde el fatal 13 de Agosto.

Perú.

Lima, Setiembre 11 de 1868.

Las grandes y desastrosas catástrofes que han venido á conmover profundamente al país, han colocado á la política en una situacion mas ó menos reposada, sin que hasta ahora haya cuestiones que produzcan alguna ajitacion.

Todo tiende principalmente á mejorar la condicion de los desgraciados del Sur, para quienes se hace por todas partes colecta de dinero y artículos de primera necesidad.

Segun últimas noticias, el Ministro de Justicia señor Cisneros, se encontraba en Arequipa tomando todas las medidas convenientes para aliviar á los desgraciados.

—Con el objeto de hacer en el Sur estudios científicos sobre el terremoto, el gobierno ha oficiado al sabio geólogo Raimondi, que se encuentra en el Norte, para que se dirija á las poblaciones del Sur.

Innegablemente que es necesario hacer un estudio, sobre todo de las depresiones y levantamientos que ha esperimentado la tierra. El vapor americano de guerra «Powhatan» ha encontrado á la altura de Sama solo 6 ó 7 brazas de fondo, en el mismo lugar en que antes se median 30 ó 40.

A consecuencia de la subversion que se habia iniciado en Lambayeque, el gobierno ha mandado doscientos soldados del regimiento de Húsares de Junin para restablecer el órden.

—Con el objeto de proceder á la reduccion del ejército al pié establecido por la ley, se ha espedido un decreto por el ministerio de guerra nombrándose una junta calificadora de servicios de los militares que soliciten goces por retiro, invalidez, licencia indefinida ó como veteranos de la independencia. [illegible] asuntos que no dejan de despertar su interés.

El diputado señor Espinosa ha pedido la presencia del señor ministro de relaciones esteriores en la Cámara para que la instruya sobre el estado en que se encuentra la cuestion española, el convenio de Lóndres y la cuestion con el Brasil, porque era necesario definir tales cuestiones. Para dejar tiempo de preparacion al ministro, se acordó que fuera llamado para la sesion que tendrá lugar mañana.

Actualmente se discute en la cámara de diputados un proyecto tendente á evitar en adelante la emision de vales billetes y en general de documentos de crédito público, de que tanto se ha abusado por las fracciones revolucionarias.

Se han presentado tambien varias proposiciones con objeto de auxiliar al Ecuador en sus conflictos. Entre ellas aparece una del ejecutivo pidiendo autorizacion para ofrecer al gobierno de aquella república la cantidad de cien mil soles.

Los señores D. Manuel Pardo, D. José de la Riva Agüero y otros interesados en la construccion del ferro-carril de Lima á Pasco, han salido el 7 del corriente á reconocer el trazo presentado por el ingeniero á quien se encargó hace meses el estudio del camino.

—El 17 entraron al hospital de San Andres, en Lima, dos individuos atacados fuertemente de la fiebre amarilla, habiendo muerto ambos en el mismo dia.

Estos dos casos, que estamos seguros, no son los últimos que se han verificado en estos dias, aumentan las probabilidades de una segunda aparicion de la epidemia, y los temores que se tienen no son tan vulgares desde que, personas autorizadas, como el decano de la Facultad de Medicina, los abriga tambien, como se vé en el informe de la Junta de Sanidad pasado por el señor prefecto al Ministro de Relaciones.

El cónsul de la república en China comunica al gobierno, con fecha 14 de Julio, que habiendo salido de esas costas para el Callao la fragata italiana *Teresa*, el 2 de febrero, la tripulacion que constaba de 978 asiáticos, se sublevó en las costas de Australia y dió muerte al piloto y dos marineros, circunstancia que obligó al capitan á volver á la China.

El vapor de guerra francés *Megère* zarpó para Guayaquil. En él se envian 21,000 soles para aliviar á las víctimas del Sur, de los cuales diez mil son oblados por la legacion de Chile, y el resto resultado de las erogaciones particulares.

—Leemos en una carta datada el 14 de Setiembre en Tacna.

Todavía no nos dejan los temblores y hay cambios atmosféricos bien notables. El 9 á las cinco y media de la mañana se sintió un temblor muy fuerte y el 12 otro á las 3 de la mañana. Los ruidos sordos son frecuentes y prolongados. Naturalmente esto tiene agitados los ánimos, siendo pocos los que se resuelven á habitar sus casas.

En Arica se nota un poco mas de actividad en la reconstruccion de ranchos ó grandes enramadas para dar albergue á la poblacion errante. Se han limpiado los escombros de algunos parajes con la eficaz ayuda de las tripulaciones de los buques de guerra surtos en el puerto, cuya conducta es digna del mayor encomio. Frecuentemente se encuentran cadáveres entre las ruinas. Segun cálculos fundados no bajarán de 400 las personas que han perecido.

—Escriben de Arequipa con fecha 19:

En la noche del 16 se han sentido varios temblores de poca nota. En la tarde del 17, á las 4 y 40 minutos, se sintió uno que trajo bastante ruido y concluyó por un sacudon tan rápido como fuerte. En la noche de este dia se han sentido tres leves. El dia 18, á las 6 y 40 minutos de la noche se sintió uno fuerte, siguiendo hasta el amanecer.

Hace tres ó cuatro dias que en los campos y en otros puntos de la ciudad, se reparten algunos víveres, tales como cecinas, arroz, carne, manteca, charque á cuantas personas lo solicitan; esto sin perjuicio de la distribucion que se hace por las comisiones de manzanas.

EL TUTUPACA—Este terrible volcan, situado á la cabecera de Candarabe, nos dice la REVISTA DEL SUR, periódico de Tacna, que el dia 13 de agosto hizo dos erupciones abriéndose un nuevo cráter.

Bolivia.

De Bolivia se dice que habian surjido sérias desavenencias en la asamblea constituyente al tiempo de discutir un proyecto de constitucion federal para la república, por lo que se habian retirado muchos diputados. Es muy probable que la asamblea sea disuelta.

Venezuela.

Las últimas fechas del Puerto Cabello nos anuncian que Monagas estaba asaltando aquel punto, pero se creia que seria rechazado.

Centro América.

El 24 de julio último, del volcan Momotombo, en Centro América, salió una espesa nube de la blancura y apariencia del algodon. Al poco tiempo, el viento la impelió hácia el Sur, disolviéndose en finísimo polvo que arrojaba un olor sulfuroso. El tiempo era magnífico y la nube se disipó sin producir ninguna conmocion.

Aunque este acontecimiento es anterior á los grandes terremotos que ha esperimentado nuestro continente, sin embargo, él puede ser tomado en consideracion para las investigaciones científicas referentes á los fenómenos terrestres que han asolado tantas ciudades.

California.

[illegible] se sabe que en la noche del 15 de agosto hubo en San Francisco una pequeña inundacion, á consecuencia de dos oleadas del mar. Ese acontecimiento no produjo daño de consideracion.

Ecuador.

Guayaquil, 2 de Setiembre de 1868.

Las noticias de esta república no hacen sino confirmar las traidas por el anterior vapor. El desastre ha sido, pues, completo en Otovalo, Ibarra y Cotacachi, y puede calcularse que apenas habrá quedado una tercera parte de sus habitantes.

En Otavalo y Cotacachi, sobre todo, ha sido mas fuerte el desastre. No ha quedado piedra sobre piedra, el terreno está partido y destrozado en todas direcciones; gran parte de los potreros convertidos en ciénagas y pantanos casi intransitables; las colinas rotas y desplomadas; en una palabra, todo revuelto y como si las capas inferiores de la tierra se hubiesen sobrepuesto á las superiores. Los infelices que han podido sobrevivir se hallan casi en completa desnudez y careciendo de todo recurso, y muchos sepultados bajo los escombros, perecen por falta de auxilios oportunos.

Los caminos que ponian en comunicacion los pueblos y haciendas de la banda occidental se hallan [illegible] chas y profundos barrancos. Las márjenes del Ambi se han derrumbado llevando consigo los plantíos de cañas de azucar y aun las habitaciones. Formidables aludes de piedra y tierra desprendidos de las cordilleras del Cotacachi han corrido hasta los planos inferiores cubriendo todo de ruinas y de desolacion. Del Imbabura ha brotado en su falda setentrional un torrente de lodo que ha formado pequeñas colinas. A la inundacion de lodo siguióse otra de agua que se aumenta cada dia. Se creia que Ocampo era el foco del cataclismo, pues allí se notan grandes derrames de materias bituminosas.

Los temblores y los derrumbes seguian. Las pocas jentes que se han salvado del terremoto se hallan aterradas, esperando morir, ó arrasadas por la horrible fiebre que producirán los miasmas pestilenciales, ó sepultadas en las grietas que abren los temblores.

Para atender á tanta desgracia, el gobierno ecuatoriano hacia colectar fondos entre el vecindario de los pueblos que habian escapado de los desastres.

Creemos de grande interes actual las siguientes noticias descriptivas de los principales pueblos de esta república que han quedado completamente destruidos por consecuencias del terremoto del 16 de Agosto último.

Las tres poblaciones cuyos nombres encabezan las presentes líneas, hacian parte de la provincia de Imbabura, siendo todas ellas cabeceras de canton, y la primera, ademas, capital de la misma provincia.

Ibarra estaba situada á 24 leguas de Quito, en una hermosa planicie, 2 219 metros sobre el nivel del mar, entre los rios Taguando y Ajaví, á los 12 minutos de latitud setentrional y 26 minutos 41 segundos de longitud oriental. Temperatura media, 17 grados, 21 minutos. Fué fundada en 1606 por don Miguel de Ibarra presidente de la audiencia de Quito. Eran sus calles anchas y rectas: sus casas cómodas, construidas de adobe con cubierta de teja y algunas con dos pisos. Los edificios principales eran: la matriz que, segun Alcedo, podia pasar por catedral en cualquier parte; el antiguo colejio de jesuitas; los templos y conventos de Santo Domingo, la Merced, San Agustin y San Francisco; el monasterio de la Concepcion; la casa de gobierno; el hospital, y un hermoso cementerio. Su poblacion ascendia en 1858, segun Villavicencio, á 13,000 almas; de manera que calculando solo en 26 por ciento su aumento en los diez años trascurridos, resulta que su poblacion actual era de 16,000 habitantes, de los cuales se calcula que han perecido bajo los escombros 12,000.

Otavalo, estaba situada al oeste de Ibarra, en un plano, en medio de los riachuelos Batan y San Sebastian, y era regada de agua por muchas acéquias. Su posicion era de 13 minutos, latitud setentrional y 21 de longitud oriental, en una altura de 3,047 varas sobre el mar. Fué fundada por los españoles en 1534 sobre la misma que encontraron cuando la conquista Tenia sus calles rectas, y casas de adobe cubiertas de teja, algunas de dos pisos. Era un lugar pintoresco por sus hermosas huertas con cercados de mora (especie de frambuesa superior) siempre verdes. Sus principales edificios: la Matriz, la guardianía de San Francisco, el templo de la parroquia de San Luis y la capilla del Molino. Su poblacion que en 1858 ascendia á 8000 almas, segun Villavicencio, debia ser ya de 10,000, siguiendo la hipótesis del 25 por ciento de aumento, y se crée que la mortalidad proveniente del terremoto ha sido de 6 á 7 mil personas.

Cotacachi, situado al norte de Otavalo, era un pueblo de bastante estension y con muchas buenas casas, cubiertas de teja. La mayor parte de la poblacion, cuyo total no nos es conocido, se componia de indios, que eran de color blanco y bien formados, y las mugeres de facciones bellísimas.

La poblacion reunida de los tres cantones era de 65,564, almas, segun el cuadro anexo á la memoria del ministro del interior, año de 1867; de suerte que, á ser exacto el calculo que solo dá por salvada la tercera parte de los habitantes, los muertos ascenderian á la espantosa cifra de 43,000!!! Consolémonos con la esperanza de que ese calculo resulte errado por exeso.

La provincia de Imbabura, al decir de un inteligente jeógrafo nacional, por la feracidad de [illegible], la hermosura de sus campos, y la variedad de sus frutos, era la mejor de la república; sus produciones naturales, que en los terrenos frios ó templados eran las de la provincia de Pichincha, eran, ademas, en los calientes, el algodon, la caña de azúcar, el naranjo, el limonero, el granado, el plátano, la granadilla (fruta desconocida en Europa), el guanábano, y pastos abundantes para el ganado, principalmente para el ovejano, en cuyos rediles se distinguian yá bastantes merinos. Era allí donde se trabajaban los azúcares con mas abundancia y perfeccion, dándose algunos tan blancos y cristalizados como los mejores de Europa. Los chales, ruanas de algodon ó lana, ó mezclados entre algodon y seda, las macanas y los bordados de hilo, eran principalmente los productos de la industria de los imbabureños. Tejian igualmente bayetas, jergas, jergones, bayetones, lienzos, etc. Habia montadas y en constante actividad dos grandes máquinas hidráulicas de tejidos, las cuales han quedado envueltas en la comun calamidad.

Faltan palabras para describir tan enorme devastaciones! Faltan lágrimas para llorar sobre tantos despojos! No hay imajinacion que alcance á representarse en toda su magnitud y en todo su horror ese mundo de escombros cubriendo un mundo tambien de cadáveres! Prosternémonos delante del Supremo Ordenador de todas las [illegible] mas de los que duermen bajo las ruinas de sus propios hogares, y la resignacion y el consuelo para los pocos que habiendo salvado de tan espantosa catastrofe, puedan decir que se han sobrevivido á si mismos!

La prensa de los Estados Unidos.

«El periódico, ha dicho un estinguido escritor, es el termómetro mas exacto de la vida política de un pueblo.»

Unos cuantos datos acerca del primero de sus diarios, del *Heraldo* de Nueva York, hará comprender á nuestros lectores lo que es y lo que puede llegar á ser la prensa de un pais como los Estados Unidos. Un incendio consumió en 1867 el celebre museo sobre cuyo solar se levanta hoy el vasto y suntuoso edificio que encierra en sus muros las oficinas todas del afortunado periódico. El terreno fué adquirido en 750,000 pesos por el actual propietario para

---

FOLLETIN 131

LAS AVES NOCTURNAS

HISTORIA DE DOS HUÉRFANOS

NOVELA ORIGINAL

Por D. Juan de la Puerta Vizcaino

—Ya lo recordarás cuando me oigas.

En las palabras de la [illegible] estraña, porque aun cuando guardaban perfecta hilacion entre sí, y no podian pasar por las de una loca, eran sin embargo pronunciadas con entonaciones tan distintas, con gestos tan diametralmente opuestos á lo que querian espresar, que á veces en la trapera se veian dos personas; una que reia y otra que hablaba; una cuerda y otra demente.

El Fraile, que notó esto mismo, llegó á presumir que aquella mujer, en su demencia, le equivocaba con otro.

De cualquier modo, podia costarle muy caro tal error.

No obstante, la trapera le llamaba por su [illegible]

Andrés no pudo menos de convenir consigo mismo en que su posicion era de las mas críticas.

—¿Tienes miedo?—le dijo la trapera, al ver sus estremecimientos de terror.—Haces bien, porque ya te he dicho que dentro de poco no serás mas que un cadáver.

—Pero en resúmen, ¿quién eres? ¿Por qué me amenazas?

—Porque aunque tuvieses cien vidas, no pagarias con ellas todo el daño que me has hecho, ni serian bastantes tampoco para satisfacer el odio que me inspiras. ¿Que quién soy dices?

—Sí; habla de una vez.

—Soy.... Lucía, tu antigua amiga.

—¡Lucía!—esclamó Andrés, fijándose mas en el semblante de la trapera.

—Sí, ya ves que ahora no soy sombra de lo que fuí. Yo tenia un rostro hermoso y un talle agraciado, y ahora.... já, já, já.... ¿Te parezco hermosa todavía?

CAPITULO XXVIII.

LA ÚLTIMA CUENTA DEL ROSARIO DEL FRAILE.

I.

Andrés respiró con alguna libertad, mientras que Lucía lanzaba su violenta carcajada.

El Fraile habia hecho su composicion de lugar.

Aquella mujer aparentaba la mas espantosa miseria, y manejándose con maña, podia tentar su avaricia y verse libre á poca costa.

—Efectivamente,—le dijo;—ahora te reconozco, y aun cuando me pesa verte en tan deplorable estado, espero remediarle inmediatamente, pues gracias á Dios, tengo lo bastante para ofrecerte una existencia tranquila y feliz.

—¡Oh! ¡Qué necio.... qué necio eres!—contestó Lucía, sin cesar de reir. ¿Crees tú que por un puñado de oro voy á olvidar lo que he sufrido? ¿Crees tambien que la vida me importa alguna cosa? No; por el placer de la venganza que voy á satisfacer en tí, no cambiaria ni todo el oro del mundo, ni los años que pueda vivir.

—Pero [illegible] nizado?—dijo Andrés, empezando á desesperar de su situacion.—¿Ha sido tanto el daño que has recibido de mí, para que pienses en una venganza tan cruel?

—¡Oh, calla, infame! Por tu causa lo he sufrido todo, desprecios, humillaciones, injurias... por tí estoy fuera del mundo, porque yo no habito el de los demas.... ¡yo estoy loca!...

¿Comprendes lo que es estar loca? Sentir que el juicio nos abandona!... que se vé.... que vuela, sepultándonos en un caos horrible, por el cual vagamos como las malditas sombras de las condenadas.

Tú eres la causa de mis tormentos.

Por tí he sufrido cuanto un sér humano puede sufrir, mucho mas aun, porque yo no habia nacido para la vida á que tu abandono y tu traicion me han condenado.

Sobre todo, por tu causa me ha sobrevenido una desgracia, que por sí sola bastaria para que te arrancase la infame existencia ...

—¿Qué dices?

—Yo tenia una hija.... ¿no te acuerdas? Un dia, siguiendo tus malditos consejos, la vendí por un puñado de plata.... como se vende una caballería en el mercado.... yo hice de Irene una infame.... una mujer perdida.... te entregué el dinero que la venta de su honor me habia proporcionado. ¿Y qué hicistes, infame? huir.... abandonarme.... ser causa de que Irene me haya despreciado y maldecido....

¿Sabes lo que me dijo la primera vez que tuve la osadía de presentarme ante sus ojos? «No es mi madre la mujer que ha traficado con mi honor.»

Y tenia razon, yo no soy su madre, porque la que vende así á una hija suya, reniega de ella, y por consecuencia debe ser maldita y despreciada como yo lo he sido.

¡Oh! La Providencia dispone las cosas de un modo que no hay mas que pedir,—prosiguió diciendo la trapera haciendo una conclusion profunda en el fondo y grotesca en la forma.—Hace algunas noches que creyéndome cadáver, me abandonaron en una miserable habitacion, tú te presentastes, y por medio de no sé que elixir, me hiciste revivir. ¿No te parece muy [illegible] que yo cause la tuya?

—¿Luego eras tú aquella miserable?—preguntó el Fraile con desesperacion por no haberla reconocido.

—Sí, yo misma.

—¡Oh, infierno!

—¡Vamos, te pesa no haberme asesinado! ¿Quieres que ahora te dé mi rosario para que te encomiendes á Dios antes de morir? Porque te lo prevengo; tu vida durará lo que dure la noche.... y quisiera que fuese interminable, para gozar mas en tu agonía.

—Calla, desdichada, y renuncia á tan sanguinarios proyectos: yo te daré todo el oro que quieras.

—¿No sabes que desprecio el oro?

—Yo haré que tu vida sea tan tranquila y feliz como desdichada y azarosa ha sido hasta aquí.

—¿No te he dicho que estoy loca? ¿Para qué quiere la vida una persona que no dispone de su razon.

—Yo haré que la recobres.

—¡Bah! No quiero; prefiero verte morir; pero antes he de hacer tu agonía tan cruel como pueda. ¡Dios mio! ¿Qué tormento inventaria yo para que sufrieres mucho antes de espirar?

—¡Lucía! Sálvame y te prometo.... todo cuanto quieras,—dijo el Fraile viendo que la trapera estaba dispuesta á asesinarle.

—¡Calla, maldito! ¡Calla, infame! ¡Calla, asesino!—gritó Lucía, entregándose á un creciente acceso de furor, que [illegible] suyo siniestra, mas terrible en aquel momento.

II.

Lucía se precipitó sobre un cortaplumas que vió por casualidad en una mesa de despacho que habia en la sala.

Andrés empezó á temblar al ver el aire decidido de aquella mujer, cuya razon iba tornándose por momentos, [illegible] venganza.

Acercóse al lecho, y antes de que el Fraile supiera lo que iba á hacer, introdujo la hoja de acero punzante y afilada por uno de sus ojos.

Andrés lanzó un grito de dolor y perdió el conocimiento.

—¡Ah, se ha desmayado!—esclamó la loca.—Es preciso que vuelva en sí.

Y practicó igual operacion en el ojo que le quedaba sano.

El Fraile, con aquel nuevo y punzante dolor, recobró el sentido; pero al abrir los ojos se apercibió de la espantosa realidad.

[illegible]

Entonces pidió fuerzas al coraje, que apenas le cabia en el pecho, y empezó á moverse en todas direcciones para ver si lograba romper sus ligaduras.

Mil horrorosas blasfemias acudieron á sus lábios.

La cama se bamboleaba á uno y á otro lado; la loca reia á no poder mas en presencia de aquella ira impotente.

—¡Sufre, maldito! ¡Sufre, réprobo!—le decia.—Todos los tormentos del infierno me parecen demasiado benignos para aplicarlos á tu cuerpo.

III.

Entre tanto, el Fraile, que sentia en los ojos un espantoso dolor, trataba de llevarse á ellos las manos, sujetas fuertemente con las cuerdas.

La Pelona volvió á cojer el cortaplumas, cuya hoja introdujo con salvaje ferocidad en el pecho de aquel hombre indefenso.

Andres volvió á lanzar otro rugido mas terrible y cruel que el primero, y al esfuerzo que hizo, logró romper las cuerdas que sujetaban sus manos.

Su pecho exhaló un profundo suspiro de alegría, porque pudo asir por la garganta á la Pelona, á quien aquella accion habia cogido descuidada.

—¡Ah, no te me escaparás, bruja maldita!—esclamó el Fraile sujetándola bien.—Afortunadamente no haré yo solo el viaje al infierno.

—Pero la Pelona, sin desconcertarse en lo mas mínimo ni perder su sangre fria, volvió á clavar la hoja del cortaplumas en el pecho del Fraile.

Este abrió los brazos, soltó su presa, y cayó hácia atrás, lanzando una espantosa maldicion.

Ya era cadáver.

CAPITULO XXIX.

ÚLTIMA TREGUA.

I.

La nueva de aquella catástrofe vino á regocijar á las poquísimas personas que estaban en antecedentes sobre la conducta del Fraile.

Quien se alegró principalmente fué don Damian, que ya se consideraba solo para la posesion y disfrute de la herencia de Gervasio, pues sabido es que Leon Sanjuan le inspiraba pocos temores.

La noticia la recibió por boca del mismo Gil, quien aquella noche, despues que adquirió los detalles de la muerte de Andrés, fué en derechura á casa de don Damian para lo que luego sabremos.

Hiciéronle esperar en la antesala, porque el doctor tenia visita.

Gil tomó asiento en una silla y dejó correr el tiempo, reflexionando en la muerte del Fraile, que habia venido á quitar de en medio á un enemigo.

Como unos diez minutos pasaria absorto en sus propios pensamientos, cuando el roce de un vestido de seda le llamó la atencion, haciéndole volver cabeza hácia la puerta que conducia á las habitaciones interiores.

No tardó en aparecer Irene, seguida del doctor, que la acompañaba hasta la antesala para despedirla.

Irene y Gil se reconocieron en seguida, aunque ni uno ni otro se hablaron una palabra.

Despues que desapareció la marquesa, el doctor mandó pasar á Gil á su despacho.

Gil le seguia, calculando en su interior lo que podia haber pasado entre la marquesa y el doctor.

En seguida, y sin saber por qué, se acordó de las famosas pastillas que habia visto envolver á Irene una noche en su casa.

II.

—¿Teneis la bondad de decirme lo que deseais de mí?—dijo el doctor, luego que ambos hubieron tomado asiento.

—En primer lugar, voy á comunicaros una noticia que creo no tendreis aun conocimiento de ella.

—Si me interesa os suplico que no demoreis el participármela,—contestó el doctor que desconfiaba desde luego de las nuevas que viniesen por aquel conducto.

—Os interesa en alto grado, y me parece que os regocijará.

—Razon por la cual vuelvo á suplicaros que...

—Vais á sabello al momento: esta noche pasada ha sido asesinado en su mismo lecho vuestro amigo don Andrés.

El doctor no pudo menos de soltar una esclamacion de alegría: espresion franca y sincera del afecto que el Fraile le inspiraba; de la tierna amistad que los unia.

Pero casi simultáneamente se le ocurrió una idea aterradora que le hizo palidecer de miedo.

El doctor recordó que pocas noches antes habia muerto el aleman, asesinado tambien, y si bien conocia los detalles de aquel suceso y la causa que le motivó, no pudo menos, al saber que el Fraile habia sufrido igual suerte, no pudo menos, decimos, de estremecerse, creyendo que una estraña fatalidad pesaba sobre los aspirantes á aquella herencia.

Don Damian recordó la anterior conducta de Gil, y las palabras que pronunciára en su última entrevista.

—Algun dia, [illegible] gracia y yo querré no concedérosla.

Instintivamente separó su silla de la de Gil, llegando á suponer en su terror, si habria tenido parte en aquellos asesinatos, y si á él le estaria destinada la misma suerte que á sus dos camaradas.

III.

¡Es increible lo que en ocasiones dadas trabaja la imaginacion!

El doctor hizo, en muy escasos segundos, el razonamiento que dejamos indicado.

Sin embargo, pasada la primera impresion, calculó que si Gil no habia sido estraño á aquellos dos acontecimientos, no era lójico ni probable que fuese él mismo á darle la noticia.

Esta reflexion le hizo recobrar su calma y su habitual sangre fria.

—¿Pero es cierto lo que acabais de referir?—dijo despues de una pausa.

—Sin que podrais abrigar la menor duda.

—¿Con que mi amigo Andrés ha sido asesinado?

[illegible]

—¿Pero por quien?

—Por una mujer desconocida.

—¡Una mujer! ¡Esto es estraño!

—Por mucho que os lo parezca es muy cierto.

edificar en el las oficinas del Herald, que costaron 250.000 pesos, total 1.000.000 de pesos ¿Qué les parecerá esta suma para instalar un periódico á los que tan mezquina idea tienen de una de las mas grandes necesidades de los pueblos cultos?

El interior del edificio corresponde á su grandeza y majestad esteriores. Espaciosos pisos subterráneos, sólidamente construidos, descienden sucesivamente hasta setenta piés bajo el nivel de la calle, y en ellos funcionan las tres grandes máquinas de vapor que cada dia llevan á cabo la obra colosal de entregar al público impaciente, de 90 á 100,000 ejemplares del *Herald*.

En la planta baja, espaciosos departamentos que comunican con la calle por medio de grandes puertas, que permiten entrar y salir á un público numeroso, estiéndanse amueblados con la riqueza y el lujo que pudiera convenir á la casa de Banco mas opulenta; muebles tallados, tapices magníficos, lucientes espejos, mullidos divanes, veladores de mármol y cristal, mesas de despacho preciosas, se ven por todas partes. Así es como el gran diario, el diario hecho hombre, recibe á los que van á hablarle, á solicitar sus favores. Allí no se encuentra sin embargo, mas que al ser abstracto y anónimo, á la empresa, al director de la parte industrial, al cajero, las oficinas para anuncios, para suscricion y para la venta de números; todo un enjambre de dependientes atentos, activos y entendidos. Los otros pisos del palacio, tales como gabinetes de lectura, de redaccion, de conferencias, de biblioteca, presentan la grandeza y la elegancia proporcionadas á su destino.

El Herald, tan magníficamente alojado hoy, nació hace treinta y dos años en una covacha, donde su actual propietario no tenia otro asiento que una mala silla de roble, ni otro pupitre que una tabla colocada sobre dos barricas de harina, ni otro capital que 200 á 300 duros para pagar los gastos de su empresa durante una semana. El propietario era á la vez editor, redactor, todo en fin, menos impresor. El primer número se componia de cuatro pájinas á cuatro columnas cada una y contenia 30 anuncios, probablemente gratuitos. Tres meses no habian trascurrido aun, cuando las cuatro pájinas se habian convertido en hojas, crecido dos pulgadas de largo por dos de ancho, sus columnas se habian desarrollado en la misma proporcion y los anuncios todos de pago, llenaban de nuevo á quince de ellas.

Hoy *El New-York Herald* es un inmenso y triple pliego en folio con sesenta columnas, de las cuales treinta y ocho están llenas de lacónicos anuncios de alto á bajo. Su tirada es de 90 á 100.000 números por dia, y el beneficio líquido que deja se eleva al año á 400,000 pesos.

El mortal que se halla al frente de esta gran fortuna, el propietario gerente de *El Herald* es un escoces llamado James Gordon Bennett. Desembarcó en Halifax en 1819, y no encontró por el pronto otra ocupacion que la de pasante de escuela; pero á poco partió para Boston y logró allí entrar en una imprenta de corrector de pruebas. En 1822 se estableció en Nueva York, y despues de varias alternativas, en las que llegó hasta verse sumido en la indijencia, tuvo un dia la feliz inspiracion de crear su *Herald*, que hace treinta y dos años repite su nombre con las mil trompetas de la fama, á quien debe su gran posicion moral y su vasta fortuna.

James Gordon Bennett es al presente un vigoroso anciano de 67 años, musculoso, verdadero tipo de esos escoceses de quienes se dice que son mas ricos de hueso que de carne. Hombre de indomable enerjía, aplica toda la potencia de su talento y toda la fuerza de su carácter á su único negocio, al éxito de su diario. Posee y habita este hijo mimado del periodismo una bella casa entre el boulevard Malesherbes y la calle de Oxford; tiene ademas para solazarse una quinta, un yacht de los mas coquetos, espléndidos mobiliarios, etc. etc.; pero entre todas estas manifestaciones de su positiva opulencia, observa el réjimen de un anacoreta. Segun la máxima del avaro de Moliere, *como para vivir, no vivo para comer*.

El intrépido Bennett no retrocede obstáculos ni se arredra ante las contrariedades. Un incendio [illegible]

[illegible]

GACETILLA

[illegible]

TELEGRAMAS

[illegible]

SOLICITADAS

[illegible]

SECCION COMERCIAL

[illegible]

ADUANA

[illegible]

TELEGRAFO MARITIMO

[illegible]

SEGUNDA PARTE.

TERCERA PARTE.

Festival de 300 músicos

[illegible]

Théatre Franco-Oriental

BOUFFES PARISIENS

UN COUP DE SOLEIL

Teatro San Felipe

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solís

OPERA ITALIANA

UN BAILE DE MÁSCARAS

GRAN FESTIVAL

300 300 300

MÚSICOS!!!

GOTTSCHALK

300 MÚSICOS

MONTEVIDEO

CANCION NACIONAL

HIMNO ORIENTAL

PLAZA DE TOROS

GRAN

CIRCO NORTE-AMERICANO

REMATES

[illegible]

BOTICA DE GUILLEMETTE

420—25 de Mayo—420

Calle Sarandi 229

GRAN

SASTRERIA

AMERICANA

Surtido general para la estacion entrante á precios módicos. o.10-1mes.

Muy importante

Gran Hotel, Café y Billar del Progreso en la Florida

GRAN

FUNDICION

DE BRONCE Y HIERRO



Y

BOMBERIA DE LA MARINA

DE

JOSE DULCINO

157—25 DE AGOSTO—157

En este acreditado taller se hallan bombas grandes y chicas, con doble movimiento, á presion y para saladeros.

Canillas grandes y chicas, válbulas, caños de cobre y de plomo, robinetes; campanas, inodoros, etc. etc.

Se hace toda clase de enrejados, para Bancos, escritorios y vidrieras.

Se funde toda clase de piezas para máquinas, etc. El todo á precios módicos. o13 1mes.

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del hígado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á la 1

106—CERRITO—106

entre Misiones y Zavala.

ESCUELA

DE DIA Y DE NOCHE

22—Calle de Maldonado—22

Sanguijuelas

JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 2ª Seccion, cítase á D. Bernardino Antonio da Silva, curador de los menores Juan y Joaquin Silveira, para que dentro del término de cuarenta dias comparezca á estar á derecho en la queja directa que interpuso de procedimientos del Ministro Ordinario del Cerro Largo en la instancia promovida por D. ...

Sociedad de C. Hipotecario

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

17—Calle Norte del Mercado—17

LA

ALIANZA

EMPRESA DE DILIGENCIAS ENTRE PAYSANDÚ Y TACUAREMBÓ

Viages semanales:

Junta E. Administrativa

Banco de Londres

Y RIO DE LA PLATA

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

ANTES QUE SE ACABEN

En la merceria de Lucio Martinez y Ca. se han recibido artículos de gran novedad, propios para regalos de buen tono. Calle Ituzaingó 125.

Al público — Al público — Atencion — Al comercio — Al público — Ama de leche — Billar — Buen negocio — Cocinera — Carreton — Cocinero — Cartera perdida — Casa — Dependiente — D. Cárlos Fournier — Emplazamiento — El Doctor que — Guarda-Libros — Interesante — Judicial — Judicial — Judicial — Judicial — Junta — Limpieza — Llaves perdidas — Prevencion — Preceptor — Peluqueria — Remate Judicial — Se vende — Se vende — Se desea vender — Se vende — Se alquilan — Se suplica — Ventas — Al comercio — Oficial barbero — Volanta — Alerta — Al público

---

MAISON CHAMPROUX

EUGENIO BASQUE

51—CALLE ITUZAINGO—51

Especialmente recomendable por la cualidad superior de las mercancias que espende, ofrece al público los vinos mas finos de todos los VIGNEDOS de Europa, como Burdeos, Borgoña, Champagne, Málaga, Madera, Jeréz, Oporto, Cantenac, Chateau La Fresne, Richelieu, London y varias otras clases, todas de 1.ª cualidad.

LLEVA A DOMICILIO A PRECIOS MODERADOS

ESPECIALIDAD PARA EMBOTELLAR VINOS A DOMICILIO, POR UN NUEVO SISTEMA A PRECIOS MUY REDUCIDOS

Esta misma casa tiene una sucursal en el Paso del Molino

MAISON CHAMPROUX

CAFÉ Y RESTAURANT DEL FERRO-CARRIL

para atender los pedidos que se hagan para las quintas de los alrededores, los que serán atendidos con prontitud y entregados en las mismas quintas.

Igualmente se reciben pedidos para el campo.

En el mismo establecimiento hay siempre un abundante surtido de cerveza de todas las marcas, y teniendo relaciones con las casas de Europa que le hacen entregas continuas, le facilita para tener siempre las mas frescas que hay en plaza.

o.19 1mes.

PLACAS MEDICINALES

ELECTRO-MAGNÉTICAS-EPISPÁTICAS

DEL

DOCTOR FREYBERG

Es universalmente reconocida en toda la Europa por todos los doctores médicos los mas distintos, la **electricidad** como el medio mas cierto para tratar y curar muchas enfermedades y hasta para las que resisten á las mas enérgicas medicaciones.

La causa principal y la mas frecuente de las enfermedades, es la impureza de la sangre producida por su estancamiento ó de otros líquidos vitales, etc. etc.

Pruebas sin contestacion.

La electricidad y los efectos que producen las placas medicinales (**Electro-magnéticas-epispáticas**) son de atraer los humores por el medio epispático (y de la supuracion) y de restablecer la circulacion de la sangre en el organismo por el medio electro-magnético tienen estas placas la gran ventaja de no hacer mal de forma alguna. Han sido aplicadas á los ojos con el mejor suceso sin dar atalo ni choque; sus efectos (aunque poco sensibles) son graduados, seguros é infalibles.

Cuando se sienten algunos dolores ó incomodos en cualquier parte del cuerpo, se debe aplicar en el lugar afectado una placa y en poco tiempo hace desaparecer las causas de los sufrimientos y finalmente se obtiene una cura radical sin dolor, dieta, ni resguardo, ni incomodo alguno sea en las ocupaciones diarias, sea en viaje ellas operan sin dificultad.

Las pruebas evidentes é incontestables de su eficacia son las innumerables curas radicales en personas gradas y respetables, es su uso aconsejado y recetado por los mas hábiles y afamados médicos, sus innumerables participaciones satisfactorias que le son dirijidas de todos los puntos, atestiguan su eficacia.

Las placas medicinales (**Electro-magnéticas epispáticas**) son eficaces para todo y cualquier caso de inflamacion, (**como cansancio y falta de respiracion**) **como de estómago, hígado, bazo, bofes, llagas abiertas, tumores intestinales, Disuria (dificultad de orinar) ombligo é infinidad** de otras enfermedades que se curan con las mismas placas.

Juzgo por tanto de mucha utilidad anunciarlas al respetable público en la certeza que en poco tiempo quedará perfectamente curado quien de ellas se quiera utilizar dirijase á **R. M. de PICO**, Calle de los Treinta y Tres núm 91; (Escritorio 2.º piso de 9 á 4.)

Oc. 27—10p.

ZAPATERIA FRANCO-ESPAÑOLA

10 — CALLE 18 DE JULIO — 10

El público encontrará un completo y elegante surtido con las novedades que trajo el último paquete para la estacion de Primavera.

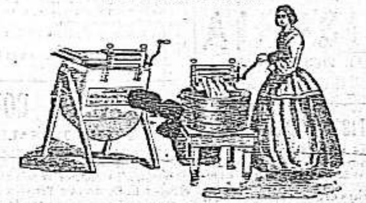
SIGUE VENDIÉNDOSE

POR MAYOR Y MENOR



MAQUINAS DE LAVAR

DE LA UNION



Estas máquinas son acreditadas y usadas en todas partes del mundo con preferencia á cualquiera otra.

SUS VENTAJAS SON:

1.º La máquina de lavar de la Union lava una pieza lo mismo que cincuenta.
2.º La máquina de lavar de la Union usa muy poca agua.
3.º La máquina de lavar de la Union se puede usar agua fria ó caliente.
4.º La máquina de lavar de la Union se puede trabajar por un niño de 10 años.
5.º La máquina de lavar de la Union no rompe la ropa ni los botones.
6.º La máquina de lavar de la Union en una familia economiza 300 $ anuales.
7.º La máquina de lavar de la Union está hecha al propósito de la temperatura de este pais.
8.º La máquina de lavar de la Union lava la ropa semanal de una familia en una hora.
9.º La máquina de lavar de la Union ocupa muy poco lugar.
10.º La máquina de lavar de la Union tiene la gran ventaja de costar poco dinero.

SE VENDEN EN EL

DEPÓSITO NORTE-AMERICANO

DE LE-BAS & RODRIGUEZ

ESQUINA DE CERRITO Y ZAVALA

JARABE DE LABELONYE — GRAGEAS DE GELIS Y CONTE

AGUA MELISA BOYER — GOTAS JAPONESAS



EAU DES CORDILIERES

INJECTION BROU

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES

PLAZA CAGANCHA

MUEBLERIA Y TAPICERIA

GERMAN ENGEL Y C.ª

88 — PIEDRAS — 88

FRENTE AL HOTEL ORIENTAL

SURTIDO DE MUEBLES

RICOS Y LISOS

A PRECIOS ACOMODADOS

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217—CALLE SARANDI—217

HAY BOTIQUINES PORTÁTILES

SOCIÉTÉ ŒNOPHILE

269—CERRITO—269

BLIN & BOLONDO

A PRECIOS MUY MÓDICOS

50,000 BOTELLAS

DE

VINOS FINOS

De Burdeos, Borgoña, Champaña, Jerez, Rhin, Oporto, Aguas minerales (naturales).

Se encargan de embotellar vinos á domicilio.

HIELO!! HIELO!! HIELO!!

LA COMPAÑIA DE HIELO DE BOSTON

Ha recibido un cargamento de hielo puro natural, producto del Lago Wenham cerca de Boston, y los Agentes estan prontos desde ya á proveer los requerimientos de hoteles, restaurants, confiterias y familias á precios moderados.

Los proveedores de vapores serán atendidos con esmero y puntualidad.

Igualmente avisan que se hallará hielo natural (sacado del depósito general en las Bóvedas) en el salon y confiteria del Sr. Gault, Plaza de la Matriz, en cantidad mayor ó menor y á los mismos precios.

Tambien hay «Refrigeradores» de diferentes tamaños, á precios módicos.

Ocúrrase al núm. 79 calle de Perez Castellanos (en los altos) ó al depósito general al fin de la calle de Ituzaingo.

Crocker y Long, Agentes.

NUEVA FÁBRICA

DE CARRUAJES

CALLE FLORIDA, 182

Sociedad de C. Hipotecario

---

16 -- Calle de Colon -- 16

Hay quien lava guantes de cabritilla de todos colores, quedando como nuevos.

Colegio Inglés de Señoritas

62—CALLE RINCON—62

Establecido en Mayo de 1864.

La señorita Edye desea poner en conocimiento de los padres de familia, que habiendo llegado sus señores padres de Inglaterra, se encuentra en estado de admitir un número limitado de pupilas quienes serán atendidas con el mas solícito esmero. Para mas pormenores pueden dirigirse al establecimiento.

Fomento Montevideano

Del 20 del corriente en adelante los señores accionistas pueden pasar por esta Gerencia, calle de las Piedras núms. 121 y 123 á recibir el 2º dividendo de 25 p. %—*Los Gerentes.*

o.10-1mes.

Comision de Salubridad.

¡HELADOS!

En la Confiteria del Telégrafo, calle 25 de Mayo, se hacen todos los dias helados del mejor gusto.

¡ATENCION!

IMPORTANTE

Banco de Londres

Y RIO DE LA PLATA

Compañia Oriental

DE NAVEGACION Á VAPOR.

ATENCION

Comision de Salubridad



LA DENTADURA

82—Calle del Rincon—82

El Sr. Cornwal está á la disposicion del público para hacer cualquier operacion en la dentadura. Los dientes y muelas emplomados por él, duran muchos años. Quita el sarro y extrae con suavidad y delicadeza las raigones mas difíciles. Sana pronto toda enfermedad de las encias: la inflamacion, fistulas, tumores, etc.—Coloca dientes y dentaduras sin dolor, las cuales remedian de una manera imperceptible la falta de los órganos naturales; y restablece la belleza y redondez de la figura, facilitando el hablar y comer. Va á domicilio en casos urgentes para operacion. Precios acomodados.

GRAN BAZAR

DE B. FOURCADE

77 — CALLE CIUDADELA — 77

Especialidad de sombreros y camisas

Gran surtido de sombreros de todas clases

Camisas última moda

Camisas muy ricas — Camisas bordadas.

Surtido de calzoncillos, medias, corbatas, pañuelos de hilo, cuellos, etc.—Los precios establecidos por el gran Bazar son muy reducidos, pero se vende al contado.

o. 30 1 mes.

Mensagerias Industriales

AGUA DE VICHY

La reputacion justamente merecida, que esta agua goza en Europa, para el tratamiento de las enfermedades del estómago, de los intestinos, del hígado y de la vejiga, la dispensa de todo elogio.

Depósito en la Farmacia Española, calle 25 de Mayo núm. 166., á 15 pesos el cajon de 50 botellas.

ag. 20 perm.

ACADEMIA WASHINGTON

LECCIONES PARTICULARES

De Inglés, Francés y Dibujo

177 — CAMARAS — 177

Lecciones particulares

ALFALFA

DEPÓSITO

Calle del Uruguay núm. 171

Prevencion

Junta E. Administrativa

Montevideo, Octubre 22 de 1868.

PROPUESTAS.

AGENCIA EN MONTEVIDEO

DE LA

COMPAÑIA ARGENTINA

DE SEGUROS MARÍTIMOS

DEPÓSITO

DE SANGUIJUELAS

170—Rincon—170

OJO AL AVISO

LA

BIENHECHORA DEL PUEBLO

GRAN CAJA DE PRESTAMOS

101—CALLE DE LAS CAMARAS—101

Asociacion española

Banco Montevideano

BALANCE DEL 30 DE SETIEMBRE DE 1868.

LIQUEUR DE GOUDRON CONCENTRÉE GUYOT

AL COMERCIO

OJO A LA GADITANA

PIANO



DE QUINA Y DE HIERRO

JARABE DE RABANO IODADO

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO

ENFERMEDADES DE PECHO — JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

FOSFATO DE HIERRO DE LERAS

Domingo 8 de Noviembre de 1868 — MONTEVIDEO — 2.ª Época—Año 5—Núm. 1,234

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41, donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. DERMIDIO DE-MARIA.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 1 moneda nacional.
Por 6 meses . . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "
El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

DIRECTOR: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ

ALMANAQUE

NOVIEMBRE—8.
EL PATROCINIO DE N. SRA. SAN SEVERIANO MR.
DIA 9.
SANTOS TEODORO, ORESTE Y URSINO.

SALIDAS DE CORREOS.

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucia, San José, Dolores, Mercedes y Soriano.
Y mañana para Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia, Pando, Maldonado, San Cárlos y Rocha.

DILIGENCIAS PARTICULARES

Salen de la Plaza de la Independencia esquina de la calle 18 de Julio núm. 1 y 2.

Todos los dias

Para Santa Lucia y Canelones á las 5 y media de la mañana.
Para Pando á la 1 de la tarde—
Para San Cárlos, Maldonado y Rocha; los dias 1, 5, 10, 15, 20 y 25 á las 5 y media de la mañana; en cuyas Agencias se reciben hasta última hora diarios y correspondencia debidamente franqueados.

VAPORES.

El *Rio Uruguay* sale el lúnes para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 6 de la tarde.

EL SIGLO

Los gobiernos de partido.

No es un misterio para nadie que el *Mercantil del Plata* sentó sus reales en Montevideo para enarbolar la bandera del General Urquiza en la lucha electoral de la República Argentina.

Los desaciertos de algunos magnates del partido liberal, habian producido allí una disolucion política, semejante á la que por iguales desaciertos se produjo entre nosotros; y el partido reaccionario soñaba ya con ver colorada la banda del Gobierno Nacional en los hombros del General Urquiza y el cetro de la supremacía moral trasferido del pueblo de Buenos Aires al feudo de Entre Rios.

El buen sentido del pueblo y el esfuerzo supremo del partido liberal pudieron mas que los estravíos de la política y las maquinaciones del caudillaje.

El General Urquiza declaró á los pueblos que estaba dispuesto una vez mas á hacer el *sacrificio de mandar*; pero los pueblos declararon al General Urquiza que no estaban ya dispuestos á hacer el sacrificio de su libertad, de su dignidad y de su porvenir ante los ídolos druídicos de la política personal.

El *Mercantil del Plata*, que dia á dia comunicaba á su clan *blanco-federal* los portentosos progresos de la candidatura—Urquiza, quedó ante la evidencia de los hechos burlado en sus profecías, derrotado en su propaganda y desmentido en sus propósitos.

Pero aun le quedaba un recurso para continuar en sus trabajos de política argentina—la oposicion furibunda al Gobierno de Sarmiento.

Para eso se escudaba de recorte la personalidad del General Urquiza á quien se suponía levantando la bandera de la cruzada contra el círculo *oligárquico-porteño burlador de etc. etc.*

Ahora bien, á lo mejor, la diplomacia se pone en campaña en la República Argentina. El Dr. Velez Sarsfield *le sopla la dama* (como diria el escojido del Sr. D. Alejandro Magariños Cervantes) le sopla la dama al caudillejo Cáceres, le quita la proteccion de Entre Rios, é induce al General Urquiza á firmar una proclama eminentemente laudatoria del Gobierno Nacional.

Nueva decepcion, nueva derrota, para el *Mercantil del Plata*!

Apesar de la política estraviada que hubiera podido levantarlo, el caudillaje ha muerto en la República vecina por la fuerza de la opinion y de las cosas. El General Urquiza es el primero que lo comprende, y retira el suyo á prudentes y confortables cuarteles de invierno.

Los partidos reaccionarios del Plata pueden esperarlo eternamente como los alemanes á Federico Barberousse. En su eterna reclusion, dice la leyenda, la barba del emperador dabe tres vueltas al rededor de su agreste mesa: el poder del general Urquiza dará cuantas vueltas quiera al rededor de su provincia, pero ni la soberanía nacional, ni la omnipotencia política volverán jamás á sus manos.

Fracasada la candidatura, por la victoria del pueblo, fracasada la oposicion por la defeccion del caudillo ¿qué haria el *Mercantil del Plata*? ¿á quién dirijirá los ataques de su fosforecente propaganda?

Al partido liberal de la República.

Desde hace algun tiempo el *Mercantil del Plata* se ocupa de lanzar dia por dia sobre el partido de la Defensa las mas injustas, las mas terribles acusaciones.

Esos gritos se pierden en el espacio del desprestijio y de la indiferencia, como los gritos siniestros del *chajá* en las soledades del desierto; así jamás hemos pensado en contestarlos y dominarlos con gritos igualmente destemplados é igualmente inútiles.

Mientras no se levante una propaganda séria y autorizada, como heraldo de una actitud hóstil y decidida, es perder el tiempo discutir todos los dias las exajeraciones, los exesos, las calumnias de la pasion política.

Sin embargo, á veces suele presentarse bajo formas mas ó menos definidas, alguna idea que merece discutirse, y en cuya discusion se puede entrar sin ir al terreno de las personalidades.

El punto fundamental de las acusasiones contra el partido liberal es el siguiente: *Haceis politica de partido y gobernais con el partido.*

Escusado es decir que el *Mercantil del Plata* preferiria á tal política, la *soidisant* política *nacional*, esa hija lejítima, segun auténticas partidas bautismales, de la famosa política americana que predicaba y practicaba Rosas, *Washington ilustre* de la *Federacion*, á juicio del Dr. Arrascaeta que fué ministro del Presidente Berro y es ahora uno de los prohombres del partido blanco.

La libertad no se ejerce bajo la severa y desconfiada vijilancia de un partido, sino bajo la éjida de la ley que no hace distinciones y pone á su servicio todo lo que es honrado, dice la redaccion del *Mercantil del Plata*, sin apercibirse de la paradoja en que inocentemente incurre.

La libertad se ejerce bajo la ejida de la ley! ....y quien lo niega?

Pero como se cumplirá ese ley? ¿como se hará cumplir por todos? ¿como se hará para salvarla ilesa del continuo vaiven de las pasiones?

La ley es letra muerta, si los hombres no la aplican, no la respetan y la imponen.

¿A quien confiará el Gobierno ese cuidado? ¿A sus enemigos? ¿A los que estén dispuestos siempre á conspirar contra la autoridad? ¿A los que nunca han profesado el culto de la ley?

¿O al contrario será confiado ese cuidado á los fieles partidarios del Gobierno, á los que deben en todo tiempo sostenerlo, á los que por su tradicion y por sus convicciones garanten mejor el reinado de la ley?

A un gobierno puede inculpársele con razon y con justicia si suprime ó coharta un solo derecho de sus adversarios políticos; pero ni ante la razon ni ante la ley hay derechos adquiridos para los puestos oficiales.

Que por el sufragio popular cada partido lleve á la tribuna sus representantes: enhorabuena si triunfó en lucha leal y honrada; pero en los puestos del Gobierno, de la administracion, del Poder Ejecutivo en una palabra, solo deben tener cabida los adictos á la política triunfante.

De otro modo se produce inevitablemente la anarquía, el desórden, la disolucion.

Un gobierno que quiere contentar á todos los partidos repartiendo puestos oficiales, acaba siempre por descontentar á todos.

Cada uno de ellos quiere ir ganando terreno, y los empleos no bastan para satisfacer las insaciables ambiciones humanas.

Gobernar con un partido solo, significa gobernar con cohesion, con unidad, y con firmeza.

En tal politica no hay *oligarquía*, ni exclusivismo, ni *espíritu terrorista*, ni cosa que lo valga.

Un gran modelo de buen sentido, de moderacion y de virtud tiene la historia política del mundo. Ese modelo es Washington.

Pues bien, poco tiempo despues de tomar las riendas del Gobierno, Washington declaraba lo siguiente:

MIENTRAS TENGA EL HONOR DE DIRIGIR LOS NEGOCIOS PÚBLICOS, NO COLOCARÉ JAMÁS Á SABIENDAS EN NINGUN CARGO IMPORTANTE HOMBRE ALGUNO CUYAS MÁXIMAS POLÍTICAS SEAN CONTRARIAS Á LAS MEDIDAS GENERALES DEL GOBIERNO. ESO SERIA, Á MI JUICIO, UNA ESPECIE DE SUICIDIO POLÍTICO.

Medite el *Mercantil del Plata* esas grandes palabras del primer maestro que ha tenido la ciencia árdua de gobernar á los pueblos!

La crisis Ministerial esplicada por el Ministro de R. Esteriores.

Damos á continuacion los documentos relativos á la separacion del Dr. Herrera y Obes del cargo de Ministro Secretario de Estado en el departamento de Relaciones Esteriores.

Como no creemos que el pueblo sea un pupilo á quien haya que ocultarle las cosas que pasan de telones adentro, nos felicitamos de esa publicacion, y la hacemos con gusto, para que cada uno aprecie la cuestion según su modo de juzgar, y sus convicciones sobre las diversas faces en que la cuestion se presenta.

Sentimos sobremanera que nuestra posicion para con el Dr. Herera y Obes no nos permita abordar el asunto con la franqueza que nos es habitual, ponderando los conceptos de su luminosa carta en cuanto demuestra la necesidad de ahogar la prepotencia personal y levantar en su lugar el imperio de la ley y los principios; y al mismo tiempo manifestándole nuestra estrañeza por que de tal necesidad no se apercibiese, cuando se le ofrecia ese mismo Ministerio por combinaciones en que gran rol jugaba la prepotencia personal, la prepotencia personal del mas repugnante carácter—armada de chuzas y puñal.

Ese es el fondo de nuestras ideas sobre la carta del Dr. Herrera y Obes que hoy publicamos; sus doctrinas, sus principios, sus propósitos consignados en esa carta son los nuestros, pero en nombre de esos principios, por la fuerza de esas doctrinas, por la aspiracion á ver realizados esos propósitos, hemos combatido el Ministerio de que formó parte, cuyos precedentes se elaboraron con menoscabo y sacrificio de los altos principios y de los grandes intereses que sirven de tema á la carta del Dr. Herrera y Obes.

En cuanto á la carta del General Batlle ¿qué podremos decir?

Ella es un conjunto de *razones caseras* que podrian ser elocuentes para arreglar alguna desavenencia de familia ó de sirvientes, pero en ninguno caso dignas de tomarse en consideracion, tratando importantes asuntos de Estado.

Hé ahí los documentos á que nos hemos referido:

Señor Redactor:

Es ya del dominio público que he renunciado el Ministerio de Relaciones Esteriores, que entré á desempeñar en el mes de Julio; pero se ignoran sus verdaderos motivos.

Esta circunstancia dá, pues, lugar á apreciaciones equivocadas que me considero en el deber de hacer desaparecer—Así me lo aconseja el interés público y el mio particular.

Con tal persuasion, á lo menos, remito á V. para su publicacion, mi renuncia, sin resolucion gubernativa hasta hoy—la carta particular con que me honró el Sr. Presidente de la República, y la contestacion que me creí obligado á darle.

Con esos tres piezas, creo que hay lo bastante para conocer la verdad y formar juicios exactos.

Espero, que V. querrá prestarse á los deseos de S. S. S.

M. Herrera y Obes.

Noviembre 6 de 1868.

Señor Presidente.

Motivos que he dado verbalmente, á V. E. no me permiten continuar desempeñando el Ministerio de Relaciones Esteriores con que V. E. quiso honrarme.

Ruego pues, á V. E., quiera aceptar la formal renuncia que hago de él, y mi reconocimiento por la confianza y distinciones que en ese puesto he merecido de V. E. á quien Dios guarde muchos años.

Montevideo, Octubre 31 de 1868

M. Herrera y Obes.

Sr. Dr. D. Manuel Herrera y Obes.

Mi estimado amigo:

He recibido su carta que contesto, y la renuncia del cargo de Ministro de Relaciones Exteriores.

Le pedí á V. algun tiempo, (1) para que cambiando ideas, y reflexionando sobre la situacion, viéramos si podiamos hacerlo desistir de su intento. El Sr. Caballero, que quedó en conferenciar con V. no le ha visto, á pesar de haber ido dos veces á su casa, así que no ha tenido lugar esta entrevista, en que yo confiaba llegaríamos á entendernos.

Por lo demas, yo no veo en el incidente que promueve su renuncia, la gravedad que V. le atribuye. La Comision de Salubridad, si bien pudo hacer la indagacion de lo acaecido, para juzgar de la conducta de sus empleados y entablar ante la autoridad competente su reclamo, no debió lanzarse á la prensa, concitando la animadversion pública contra la Policía; contra la Policía tan poco respetada entre nosotros, ya que en breve tiempo han sido víctimas varios celadores cumpliendo con su deber, contra la gente mas viciosa, de que nuestra poblacion por desgracia abunda tanto. Desapruebo las publicaciones que se han hecho por ambas partes, pues las de la Comision tienden á desvirtuar la accion policial, ya que no es este el medio de obtener justicia; y la del Sr. Bustamante, por cuanto podia herir sus susceptibilidades de V., lo cual me pareció imprudente por ambas partes.

Antes de resolver definitivamente sobre su renuncia, espero tenga V. una conferencia con el Sr. Caballero, y me atrevo aun á confiar sobre su deferencia en acceder á mis deseos.

Suyo affmo. amigo y S. S.

L. Batlle.

Despacho, 3 de Noviembre de 1868.

Exmo. Sr. Presidente de la República, General D. Lorenzo Batlle.

Señor Presidente:

Por la carta de V. E. que acabo de recibir, veo, que la cuestion que ha determinado mi renuncia, no ha sido comprendida, ni por V. E. ni por mis colegas; y solo así me esplico las vacilaciones del Gobierno para tomar una resolucion que debió tomarse inmediatamente, salvando los principios y los intereses sociales que de ella dependen.

Considerada bajo la faz personal que V. E. le dá, sus observaciones son fundadas: y en tal caso no solo hay lugar á un arreglo, sinó que no prestarse á él, anteponiendo á las conveniencias, las suceptibilidades ofendidas del individuo, podria considerarse hasta como un delito de leso civismo.

Pero no es así. En la cuestion presente yo veo comprometidos dos grandes intereses sociales: el principio de autoridad y los mas caros derechos del habitante del pais, puestos bajo la salvaguardia de nuestro Código fundamental, como son la seguridad individual y la libertad civil. Intereses, Sr. Presidente, cuyo respeto é inviolabilidad, nunca dejarán de ser, para mí, base indeclinable de un programa del Gobierno del que yo forme parte.

El Señor Bustamante, en su carácter de Gefe Político, ha violado los respetos y consideraciones que su posicion subalterna le imponian, para con sus superiores: 1.° tachando de lijeras y falsas las aserciones, no del director de la Comision de Salubridad, sino del Ministro de Relaciones Esteriores, cuya conducta moteja, acusándolo de ser contraria y dañosa al buen crédito de la Administracion de que forma parte: 2.° Haciendo publicar esa Nota, sin la autorizacion *prévia é indispensable* del Ministro de quien depende directamente; y aun, antes de que ella estuviese en su conocimiento.

V. E. sabe que ninguno documento oficial puede ser publicado, sin un mandato espreso del Gobierno, cuando emana de las autoridades de su dependencia.

Hacer ambas cosas el Gefe Político, es, pues, desconocer la subordinacion que debe á sus superiores, y menospreciar, al mas alto grado, los deberes y obligaciones que lo ligan en su posicion, á no salir del límite que ella le traza, ápesar de hacerse reo de usurpaciones anárquicas, desquiciadoras y criminales, por que son nada menos, que las del Gobierno Superior de V. E.

Yo que eso veo, y comprendo que toda tolerancia sobre un hecho tal, cuando él tiene lugar en un pais como el nuestro, donde por desgracia, la desobediencia y la indisciplina de la rebelion, en todas sus formas, contra el que manda, ha entrado á formar parte de sus costumbres, cuando aquel es un Dictador que, con la cuchilla en la mano, impone sus tiránicas voluntades, abatiendo cabezas; yo que al venir al lado de V. E. he traido, á ese respecto resoluciones firmísimas basadas en convicciones profundas, que por nada abandonaré mientras tenga sobre mis hombros las pesadas responsabilidades de aquel acto del Gefe Político, que yo califico de atentado, con abstraccion completa de mi personalidad y de la suya: como una consecuencia de mis convicciones y propósitos gubernativos: como el cumplimiento del programa que llevé al Gobierno con el firme propósito de que el dia que no pudiese ejecutarlo, seria el marcado para dejar el Poder que jamás admití por que lo desease, y si solo como un deber para hacer el bien de mi pais, con sujecion á mis ideas propias y como lo entendia.

Ceder en este caso: cerrar los ojos para no verlo y no ver todo lo que él supone, seria inhabilitarme para hacer, en los demas que ocurran, lo que exijen imperiosamente, el órden, la paz y las libertades públicas, cuyas primeras garantías son la accion fuerte, prudente y justa, de la alta Administracion confiada en nuestro pais, al Presidente de la República. No es de ahora, señor Presidente, que pienso así: y V. E. lo sabe.

Esto por lo que hace al primer interés—En cuanto al segundo, él no es de menos importancia, en sí y por sus consecuencias.

Todo habitante del pais, tiene derecho á ser protegido, por sus autoridades, en su persona y bienes: es decir, en su vida, en su honor, en su libertad, en su seguridad, propiedad é industria —Ninguno puede ser encarcelado ni penado, sin forma de proceso y sentencia legal—Las cárceles no pueden servir para *mortificarlo*, sino para *asegurarlo* cuando fuese acusado.—Ninguno está obligado á hacer lo que la ley no manda, ni privado de aquello que ella no prohibe.

Esas y otras bellas disposiciones mas contiene nuestra Constitucion política, con el interés de garantir el respeto de las personas, en su hogar, en su propiedad, en su trabajo, en su pensamiento y en su conciencia, haciendo, de todo ello, un sagrado contra los abusos, ó mejor dicho, atentados del poder.—Triste es, que, hasta ahora, [illegible] sido letra muerta, sirviendo solo de cruel irrision para propios y estraños que en la campaña particularmente cada Gefe Político no ha sido, con raras escepciones, sino un bárbaro procónsul con derecho de vidas y haciendas, sobre sus infelices moradores, á vista, ciencia y paciencia de nuestros gobiernos, que nunca pudieron, supieron ó quisieron llevar el remedio al mal, sacrificando la justicia y las mas elevadas conveniencias del pais, á los cálculos de sus intereses personales, únicos que, por lo general, han servido de objetivo á su política interior.

Todo eso es muy cierto; pero V. E. convendrá conmigo en que esa no es, ni puede ser, una razon, para que V. E., á quien anima el deseo del bien y ha sido traido al poder, para que cierre esa época lamentable y desastrosa, haciendo práctico el Gobierno Constitucional y una verdad de los derechos y garantías de los ciudadanos y habitantes del pais, deba ser tolerante con hechos como el que ha dado origen á esta cuestion, y está en la categoría de aquellos.

Toda violacion de esos derechos y garantías, es un delito que tiene sus penas en todos los Códigos penales de los Estados democráticos, é impone severas responsabilidades á los que los cometen ó no los castigan, pudiéndolo, y asumen de ese modo la responsabilidad del hecho. V. E acaba de ver que, menos que eso, ha determinado las acusaciones hechas al Presidente de la República, en Estados Unidos, en el Perú y Buenos Aires:

El hecho de los celadores, de echar y apalear á dos infelices trabajadores: de llevarlos á golpes y arrastrados á la oficina de Policía, donde, por fin de drama, se les pega de rebencazos, con el cabo de un rebenque: tal hecho, digo, sale de la categoría de los atentados punibles contra las personas, para convertirse en un verdadero y bárbaro crímen.

No obstante eso, el Gefe de Policía, no solo lo tolera, sino que lo justifica y patrocina, saliendo á defenderlo por la prensa, metiendo á las víctimas así maltratadas y bañadas en su sangre, en un calabozo, del que no salen sino para ir á trabajos forzados, y volver á la prision en que se les conserva por ocho dias !!!.....

¿Cuál es mas criminal y escandaloso de los dos hechos? ¿Puede ir mas lejos el Gefe de Policía en sus atentados y tropelías? ¿En qué pais, que no fuese el nuestro, habria un Gobierno que no se hubiese considerado obligado á proceder, inmediatamente, contra ese Gefe Político, sometiéndolo á un juicio, para satisfacer de ese modo á la ley, á los damnificados y á las responsabilidades gubernativas y á exijencias de primer órden, en la esfera de los intereses económicos y políticos del pais?

No cesamos de reclamar la poblacion y los capitales estrangeros: de pedir las grandes empresas, de mejoras materiales que solo pueden dar estabilidad á la paz interna del pais, asegurando su progreso económico y su engrandecimiento político: y sin embargo, cuando esos estrangeros vienen al pais á fecundarlo con su trabajo, salen á recibirlos el machete de los celadores de Policía y los calabozos de sus cárceles: para ellos no hay justicia, no hay tribunales, no hay leyes protectoras, nuestras decantadas instituciones republicanas, se convierten para ese estranjero, en trampas engañadoras de sus cándidas creencias! ...

La justicia, el deber, las conveniencias mas sobresalientes del pais, exijian por consiguiente, que por lo menos, el Gefe de Policía hubiese sido destituido: era ese un desagravio necesario y que V. E. no ha debido ni podia postergar, desempeñando con fidelidad el mandato que ha recibido del pueblo.

Desde el primer dia, dije á V. E. que lamentaba verme personalmente envuelto en el suceso: que no hubiese tenido lugar con alguno de mis colegas; y al leer la carta de V. E., lo he lamentado mas.

Dice V. E. que la Policía es tan poco respetada entre nosotros, que en breve tiempo, han sido víctimas varios celadores; que aquellos dos individuos pertenecen á la gente mas viciosa de que nuestra poblacion abunda, pretendiendo hacer de esos hechos, un argumento para disculpar lo sucedido.

Crea V. E., que he leido ese trozo de su carta con verdadera pena, naciendo en mi espíritu la mas legítima alarma, sobrecojido de sorpresa.

Esa es la defensa del terror y de los terroristas; eso con lo que han querido legitimarse siempre, las Dictaduras, mas ó menos sangrientas, que han pesado sobre nuestra sociedad; eso, la síntesis general de lo que siempre alegaron Rosas y Oribe, sin otra diferencia, que la de que ellos hablaban del *pueblo indócil* á la voz de sus Gobiernos; y V. E. se refiere al *pueblo indócil* á las amonestaciones *persuasivas* del machete de los celadores de Policía.

El principio es el mismo: el deber de llegar al fin por el camino mas corto y mas fácil—el de la fuerza bruta para hacerse respetar y obedecer; el de usarlo como medio de Gobierno con tal ó cual parte del pueblo aun cuando la Constitucion está ahí, para prohibirlo, con la generalidad é igualdad de sus disposiciones que no reconocen distinciones ni gerarquías.

No pienso así, Sr. Presidente; y esto me hace insistir mas y mas, en la renuncia que tengo elevada á V. E.

Por ese camino y con tales teorías, no es difícil ver á donde se lleva al pais; y en sus responsabilidades como en sus glórias, no quiero la mínima parte.

Solo me permito observar á V. E. que esa doctrina representa una cuchilla de dos filos [illegible] *que oprime con la fuerza que resiste.*

Por lo demás, la Comision de Salubridad, denunciando, por la prensa, el hecho ocurrido, no hizo mas que usar del derecho que tiene el último de los habitantes del pais—Diré mas; cumplir con el deber comun á todos, de denunciar y acusar todos los actos abusivos del Poder y que fueren agresivos de las libertades públicas ó de las garantías individuales del ciudadano. Eso es del carácter de las instituciones democráticas, que nos rigen, y, especialmente, en las Repúblicas, donde la soberanía del pueblo es la fuente y raíz de todo poder, y todo se hace en su nombre.

¿Donde iríamos á parar señor Presidente si, por el temor de desprestigiar la autoridad, confiada á tal ó cual ramo del Poder público, hubiese el deber de silenciar y tolerar sus abusos y atentados?

V. E. indudablemente, no ha previsto el alcance de semejante teoría. Ella es la sancion y satisfaccion del despotismo y la tiranía, sofocando hasta los gemidos de sus víctimas, en nombre y provecho de la prepotencia de su poder, propósito que positivamente no supongo á V. E.

Lo dicho probará á V. E. lo que tanto tengo repetido verbalmente á V. E. que mi persona no entra por nada ni para nada en mis resoluciones: que menos influyen en ellas resentimientos pueriles á que mi corazon es completamente ageno en la vida privada, y con mayor razon en la vida pública: que procedo por exigencias de intereses públicos á que tengo el deber de ser fiel en el puesto que ocupo, sirviendo con la mas perfecta lealtad al Gobierno de V. E., cuyo acierto y popularidad en sus resoluciones, he buscado en todos mis actos. En fin, que no me es permitido prestarme á ningun arreglo que no deje satisfechos los altos intereses que creo defender, al pedir que el actual Jefe Político deje su puesto como una condicion indeclinable de mi conservacion en el mio.

He sido largo: pero la naturaleza del asunto así lo requeria, por lo que pido á V. E. quiera disculparme y creer que soy de V. E. affmo. atento y seguro servidor

Q. B. S. M.

Manuel Herrera y Obes.

Casa de V. E. Noviembre 3 de 1868.

(1) Presentada la renuncia verbalmente el dia 30 de Octubre, el Sr. Presidente tuvo la bondad de pedirme que esperase dos ó tres dias para hacerla por escrito.

INTERIOR

La Revolucion Arjentina.

Fácil es señalar la línea misteriosa que marca el progreso de las ideas, en esa noche del coloniaje, que durante tres largos siglos, oscurece la conciencia del pueblo americano. Apenas si de vez en cuando un vahido débil, la eleccion de Irala en 1538 ó la revolucion de los Comuneros, anuncia la existencia de un pueblo que vive sofocado por la presion del despotismo, pero que sin embargo, marcha, siguiendo esa ley infalible del progreso, que en vano han pretendido anular los opresores de las naciones.

Las comarcas del Plata han sido fatales para los esploradores de la conquista; Solis, Lara, los dos Mendozas, Ayolas, encontraron su muerte en ellas. Justo era pues que, allí donde los Querandíes habian desarzonado á Don Diego Mendoza, desarzonaran mas tarde los patriotas el poder español, que pesaba cada vez mas sobre la espalda del desgraciado pueblo americano.

Así debia suceder y así sucedió.

Las causas lejanas que preparan ese gran movimiento, que debe transformar completamente la autonomía de los pueblos Sud-Americanos, se pierden en las tinieblas de la colonia. Solo empiezan á mostrarse claras y distintas, cuando, á fines del último siglo, es nombrado secretario del consulado y llega á Buenos Aires, el futuro General de la República Don Manuel Belgrano.

Educado en Europa é instruido en las ideas de los enciclopedistas, Belgrano habia visto crecer y desarrollarse antes á sus ojos ese vasto drama de la Revolucion Francesa. Jóven habia recibido con entusiasmo las ideas de libertad y de igualdad, que desde la tribuna francesa proclamaba Mirabeau y que arrebataban, entonces como ahora, á todas las almas nuevas, por ese amor innato que hay en la juventud para todo lo que es noble y grande.

Pero, en los últimos años de su permanencia en Europa, habia podido contemplar el cuadro horrible que presentaba el pueblo francés, en el que el populacho, llegando al paroxismo de la exaltacion de las pasiones, segaba á su antojo millares de cabezas y en nombre de los derechos del hombre, convertia la nacion en un mar de sangre.

Este espectáculo debió tener una influencia inmensa sobre las ideas de Belgrano, é indudablemente debió disgustarlo de una República, que convertia al pueblo en un verdugo y que, por medio de tantas iniquidades y de tantos crímenes, se adelantaba á pasos rápidos para caer en la celada que tendia á sus piés el primero de los Napoleones.

A fines del último siglo, el desengaño que sufrieron los que tenian la vista fija en la Francia revolucionaria fué tan grande, como grandes eran las esperanzas que habian concebido.

La sangre derramada á torrentes por el terror, ocultó en los primeros instantes los inmensos beneficios que la revolucion francesa hizo al mundo, y los hombres, aun los mejores republicanos, se volvieron anonadados hácia la monarquía, buscando en ella un refujio, contra las crueldades de la República.

Se veia en el Terror la imájen del sistema republicano y se le temia: Nadie se acordaba entonces de volver la vista hácia los Estados-Unidos, que progresaban tranquilamente, echando las sólidas bases, que debian hacer de ellos, cincuenta años mas tarde, la primera de las naciones civilizadas.

Es que las razas sajonas son individualistas y no tienen ese poder de espansion que caracteriza á la raza latina; su prédica es la del ejemplo, que solo convence á aquellos que quieren mirar voluntariamente; pero que hace que, los que una vez se han convencido, no vuelvan á dudar nunca. La raza latina, por el contrario, emplea las grandes palabras y las grandes fórmulas, y nos obliga aunque no queramos á escucharla. De ahí la inmensa diferencia que hay entre la Revolucion Norte-Americana y la Revolucion Francesa.

Pero, la túnica ensangrentada de la Francia revolucionaria, era el único espectáculo en que se fijaba azorada la vista de la humanidad, y la república aterrorizaba.

Don Manuel Belgrano debió pues, venir á América, amando la libertad y la igualdad, pero temiendo el gobierno tumultuoso de las democracias, que tan sombríos cuadros acababa de presentar ante sus ojos.

Algunos criollos que, gracias á su posicion y á su inteligencia estaban mas adelantados que el resto de [illegible] poder de la Metrópoli.

Pero las ideas liberales avanzan lentamente en los pueblos á quienes ha embrutecido un largo despotismo.

En nuestro siglo de electricidad y de vapor, las ideas como los hombres caminan con rapidez. Nace apenas una nueva teoría, y ya las mil lenguas de la prensa se apoderan de ella, para difundirla por el mundo entero; pero en aquella época la prensa diaria era desconocida en Buenos Aires: los libros rarísimos—Era necesario, pues, conquistar por medio de la palabra y en conversaciones privadas, á cada uno de los nuevos adeptos. Trabajo lento cuyos resultados hubieran demorado largos años, si acontecimientos eventuales no hubieran venido á auxiliarle.

Rompiendo la eterna monotonía de la vida colonial, las invasiones de los ingleses en 1806 y 7, despertando al pueblo de su letargo, le hicieron conocer su poder y lo acostumbraron á tener un profundo desprecio por sus gobernantes, que huian cobardemente ante el peligro, mientras que él luchaba y triunfaba. Mas tarde la revolucion frustrada de 1.° de Enero de 1809, en la que los españoles, á cuya cabeza se encontraba el célebre Alzaga, habian pretendido destituir á Liniers, habia dado á los criollos una leccion de que estos debian bien pronto aprovecharse.

Todo concurria, pues, á preparar el terreno á la revolucion, que se adelantaba á pasos rápidos.

La invasion de la España por los franceses vino á precipitarla y fué el brazo que empujó á los revolucionarios, que estaban indecisos, temerosos de que los abrumara con su peso, la tremenda carga que pretendian echar sobre sus hombros.

El 13 de Mayo de 1810 llegó á Montevideo una fragata, que traia nuevas bien tristes para los españoles. El ejército francés habia penetrado en Andalucía; Soult ocupaba á Sevilla; Cádiz estaba próxima á caer; la junta revolucionaria, sin prestijio y sin esperanza, se habia refugiado en la isla de Leon. No habia pues autoridad, no habia Metrópoli. Las colonias españolas podian considerarse libres é independientes de hecho y de derecho.

Al arribo de estas noticias, dos partidos bien distintos se agitaban en Buenos Aires: el uno, el partido patriota, mas numeroso y mas emprendedor, reconocia como sus gefes á Belgrano, Saavedra, Castelli, Moreno, y algunos otros, cuyos nombres figuran en primera línea en los anales de la Revolucion.

Observado detenidamente este partido, solo constaba de doscientos ó trescientos individuos que eran los únicos criollos capaces de pensar por sí en cuestiones de política. El resto de los criollos en la ciudad y todos en la campaña, veian indiferentes los cambios que se operaban en el gobierno, sin esplicarse el interés que algunos hombres se tomaban por las cuestiones administrativas. Para ellos el cambio de mandatarios, que de vez en cuando hacia la España, era tan natural como el cambio de estaciones; así es que los veian llegar é irse como la lluvia ó el sol, que fecundaba á veces sus campos y que á veces los devastaba. Difícil seria hacer comprender esta indiferencia por la cosa pública, á un ciudadano de la República del Norte, pero fácil es que se comprenda entre nosotros donde, aun hoy, la gran mayoría permanece agena á las cuestiones mas vitales para la patria, siempre que ellas no vengan á herir el egoismo individual, único sentimiento poderoso en las poblaciones aletargadas del Plata.

Un sentimiento instintivo de nacionalidad hacia sin embargo que los criollos, sin comprenderlas, siguieran las opiniones de Moreno y de Belgrano y que fuera mas numeroso y mas fuerte el partido patriota.

El partido español reconocia como gefe á Alzaga, y apoyándose en la autoridad del virey Cisneros, profesaba un profundo desprecio por los hijos de la América, que jamás habian estado en contacto con la civilizacion europea. En aquella época, el mas miserable de los proletarios españoles, por el simple hecho de haber visto á Madrid, se creia á mayor altura que el mas esclarecido de los patriotas, que no se habia alejado nunca de las costas americanas.

Ambos partidos se odiaban á muerte y pretendian esplotar en su favor la desgraciada situacion de la España. Los patriotas apoderándose del poder para regir á su antojo con esclusion de los metropolitanos, la tierra que los habia visto nacer; los españoles para [illegible] una España en América, que fuera regida por los hijos de la Península. Sin embargo, ninguno de los dos partidos se atrevia á hablar de independencia y de desconocer la autoridad suprema del soberano.

Los patriotas, fuertes con la conciencia del derecho, temian sin embargo atacar de frente el fantasma del pasado, que se levantaba ante sus ojos. Sus primeros pasos, son débiles é indecisos.

Necesario es que en la mañana del 25 de Mayo aparezca el pueblo (el pueblo de la plaza pública que no conoce las necesidades del momento, ni las transacciones ignominiosas, pero que se deja llevar por sus grandes inspiraciones) para que caiga el dique que detiene el torrente revolucionario.

La revolucion se opera sin aparato de fuerzas y sin violencia: la osadia del pueblo y la confianza de los españoles, producen este resultado estraño.

Los sordos rumores que se escuchaban hacia tiempo, no habian llegado á los oidos de los peninsulares: ellos no creian en el pueblo, á pesar de que lo habian visto salvar á Buenos Aires, cuatro años antes, cuando el marques de Sobremonte confiaba á la ligereza de su caballo la salvacion de su persona, ya que no la del poder español.

Esa confianza en sí mismos y ese desprecio por el gigante de las democracias, que tienen siempre los gobiernos que estan condenados á morir, cavó su tumba al poder que dimanaba de la España.

Mientras él dormia la Revolucion tomó por asalto los puestos públicos y la opinion: cuando quiso despertarse y bajar á la plaza pública para luchar allí, estaba perdido.

La reaccion solo pudo organizarse en Montevideo ó en el Perú dejando en manos de los patriotas el terreno y los inmensos recursos del Vireynato de Buenos Aires, que tan bien supieron esplotar en su favor los Moreno y los Saavedra, los Belgrano y los San Martin.

Los políticos dudaban. El pueblo sin fijarse en los obstáculos que tenia que vencer, bajó su visera, entró de lleno al combate y triunfó.

Pero este grande actor del drama revolucionario desaparece bien pronto de la escena, dejando á los que se llamaban sus gefes, el cuidado de encaminarlo á la libertad.

Es un fenómeno que se observa siempre en los pueblos que no tienen verdadera conciencia del derecho de que disponen. Hacen espontáneamente actos heróicos, pero sin tener una teoría fija que les dé constancia para llegar seguramente al puerto de bonanza. Tumban el muro, pero se detienen en la brecha, sin seguir adelante en el momento de coronar la obra. Por esas puertas que abre el derecho, suele á veces penetrar la injusticia disfrazada.

Separado el pueblo del combate, los gefes pueden dirigir el movimiento á su antojo.

La Revolucion Americana se hace entonces, con pequeñas variaciones, una imitacion en el espíritu como en los hechos, de la Revolucion francesa que acaba de terminar.

En el gran movimiento revolucionario que inauguró el siglo XIX se siente la influencia directa, de la no menos grande convulsion que terminó el siglo XVIII.

Estas similitudes y esos ejemplos se encuentran á cada instante en la historia de la Revolucion y sus efectos llegan aun hasta nosotros.

[illegible] la monarquía; pero la muda é incontrastable argumentacion de los hechos, vino á probar que nada arraiga mas las ideas monárquicas en la opinion de los hombres, que el convertir á los reyes en mártires.

Los hombres de mayo creyeron deber aprovechar este ejemplo palpitante que les ofrecia la historia contemporánea y respetaron el fantasma de Fernando VII. Durante seis años, los patriotas marchaban al combate al amparo de la bandera de la España. Víose entónces el espectáculo raro de la América independiente, que se paseaba por los campos de batalla, cubierta con el manto real de la monarquía española.

Hay en esto una prueba de falta de criterio histórico. La comparacion entre Luis XVI y Fernando VII no puede establecerse, y los revolucionarios al separarse en esto de la Revolucion Francesa, perdian el mas grande acaso, de los ejemplos que ella ofrece. Efectivamente, separando á Luis XVI, víctima inocente de males que no ha causado, nada mas grande, ni mas justo, que ese ódio jurado á la monarquía por la República. Seguir ese ejemplo era una necesidad para cimentar sólidamente las ideas republicanas; alejarse de él, era fundar el caos en vez de la democracia.

Por lo demás la influencia directa de la Francia se siente á cada paso.

El primer cuidado de la junta revolucionaria es mandar una espedicion á las provincias, que despierte, con la punta de la espada, á los pueblos que dormian; Vieytes, representantes de la Junta, la acompaña, como los representantes del pueblo, mandados por la convencion, acompañaban á los ejércitos franceses.

Mas tarde, la Junta, dirigida por el Dr. Moreno, envia á Castelli, al ejército del Norte, para que haga fusilar á Liniers y sus compañeros, que habian caido prisioneros en la cabeza del Tigre.

La Convencion habia decretado la muerte de Luis XVI para cavar un abismo entre los realistas y los republicanos y aterrar á sus enemigos. La Junta Revolucionaria profesaba las mismas ideas, al ordenar la ejecucion de Liniers.

Este hecho odioso, que prestó alas á la reaccion española, dándole un pretesto plausible para combatir á los que ensangrentaban el suelo americano, es el punto capital en que la Revolucion Argentina se identifica con la Revolucion del 93.

Se vé claramente que la idea dominante es la imposicion por medio de la fuerza: la conquista armada que obliga á todos los pueblos á que se despierten, aun á aquellos que quieren permanecer dormidos, empleando para hacerlo, no las palabras, sino las bayonetas.

Don Mariano Moreno, el Danton Americano, omnipotente en la junta revolucionaria, nos deja ver el fondo de las ideas de la revolucion en la célebre órden de la Junta de 6 de Diciembre de 1810.

Don Atanasio Duarte, oficial patriota, estando ébrio en un convite, habia brindado por el presidente de la Junta, proclamándolo emperador. A este brindis con-

---

FOLLETIN 132

LAS AVES NOCTURNAS

HISTORIA DE DOS HUÉRFANOS

NOVELA ORIGINAL

Por D. Juan de la Puerta Vizcaino

—En resúmen.

—En resúmen, señor don Damian, hace ocho dias que el asunto de que hablamos era casi perdido para Gervasio.

—¿Y hoy, no lo es?

—¡No, por mi vida!.... Hoy contamos con probabilidades de éxito.... pero de un éxito seguro.

—¿Me permitireis que dude de vuestras seguridades?

—Antes de hacerlo, escuchadme. Hace ocho dias, vuelvo á decir, el negocio era casi perdido; no teniamos ninguna prueba para hacer valedero nuestro derecho, absolutamente ninguna; pero Dios ha hecho que yo descubra casualmente el negocio de Brulada, y en el dia la autoridad sabe que el señor don Andrés hizo el viaje con el único y esclusivo objeto de incendiar el archivo para que desapareciese una partida de bautismo.....

—Corriente; pero vos mismo acabais de decirme que el único responsable de ese crímen acaba de morir...

—No, mi buen amigo don Damian; estais en un error: no era el Fraile el solo responsable de esa infame accion; hay otros que tomaron en ella la parte que les correspondia.

—¿Y esos otros?....

—Erais vos, Jacobo Krance y Leon Sanjuan.

—¡Cómo!

—Ni mas ni menos, y creo que no tratareis de negarme....

—¡Ni de concederos!....

—¡Oh! Raciocinemos con calma, si os parece, señor doctor; ya he dicho que la justicia conoce el nombre de uno de los culpables, y del mismo modo puede saber cómo se llaman los demás.

—Y aun siendo así, ¿cómo probariais cuál habia sido nuestro intento?.... ¿Cómo hariais constar la identidad de Gervasio?

—Del modo mas fácil y sencillo; una vez delatados por mí, tengo datos suficientes para probar que en distintas ocasiones habeis querido asesinar á Gervasio; esto indicaria desde luego que ese chico os estorbaba; pues bien, unamos esta circunstancia á la del incendio de la iglesia para inutilizar su fé de bautismo, y decidme qué juez tardaria en convencerse de que Gervasio es el único heredero, por lo mismo que intentábais desháceros de él: ¿qué contestais á esto?

V.

El doctor no replicó ni una palabra.

Pesó interiormente las razones espuestas por Gil, viendo con terror que, en una circunstancia dada, podian ser admisibles, y valederas delante de un tribunal.

Largo tiempo estuvieron uno y otro sin hablar una palabra.

Gil esperaba que el doctor se decidiera; este en tanto no sabia qué partido tomar.

Entrando en transacciones con aquel hombre, la herencia quedaba reducida á una miserable cantidad que quisieran darle por via de gratificacion.

Y esto, despues de tantos afanes y de tantos y tantos sinsabores, era un premio harto mezquino, en verdad, para su avaricia.

Por otra parte, si se negaba rotundamente á un arreglo, Gil pondria por obra sus proyectos, y entonces todo se perdia.

La disyuntiva era terrible, y comprometida la situacion.

VI.

Pasados algunos momentos, el doctor se apresuró á decir:

—Con que hablad con franqueza: ¿qué es lo que quereis?

—Ya os lo he dicho antes: ver á Gervasio en posesion de lo que tan legítimamente le pertenece.

—¿Y si me niego y no acepto la proposicion?

—Entonces sufrireis las consecuencias. Y no penseis que vengo á amenazaros gratuitamente, aunque nos hemos tratado muy poco, creo que ya me conoceis, y que no se os ocultará de lo que soy capaz.

—¿Es decir que pensais delatarme?

—[illegible] sin perder tiempo, lo pongo por obra.

—Y suponiendo que yo accediese á vuestros deseos, ¿qué garantía me exigiriais?

—Que mañana mismo, delante de testigos, reconocierais á Gervasio como hijo de Juan Albino y heredero de don Lucas.

—Está bien; veo que sois un enemigo demasiado fuerte para despreciaros; pero al mismo tiempo yo no soy hombre que me entregue á discrecion á las primeras de cambio.

—¿Qué es lo que intentais hacer?

—Pediros un plazo de cuatro dias.

—¿Sabeis que no me hace gracia vuestra peticion?

—No comprendo el motivo.

—Es muy sencillo; vos no esperais mas tiempo, y....

—¿Y qué?

—¡Sabe Dios lo que puede suceder en tan breve plazo!

—Vos mismo lo decis; el plazo es demasiado breve para que yo pueda llevar á cabo ningun plan.

—Sin embargo....

—En fin, decid lo que querais.

—Está bien; no quiero que se diga que por un necio escrúpulo: os concedo el plazo que me pedis.

—¿Con que es decir?....

—Que dentro de cuatro dias vengo aquí para saber lo que hayais determinado.

—No se hable mas del asunto.

Gil se despidió del doctor y salió de la estancia, mientras éste quedaba murmurando:

—¡Oh, dices bien! A mí no me gusta desperdiciar el tiempo, y prometo aprovecharme de ese plazo.

LIBRO V

LO QUE SE GUARDA PARECE.

CAPITULO PRIMERO.

[illegible] AL PRINCIPIO DE LA NOVELA.

I.

Puesto que desde el principio de una cosa cualquiera, se va directamente al fin, ¿por qué tratándose de una novela, no hemos de ir desde el fin hasta el principio, mucho mas si esto nos conviene, para proseguir luego narrando los hechos con mayor claridad?

Una de las muchas atribuciones del novelista es hacer de su capa un sayo, como vulgarmente se dice; y nosotros pensamos poner en práctica este dicho vulgar, y no por un mero capricho de nuestra imaginacion, sino porque es absolutamente necesario.

Además, puede que el lector, si tiene cariño á la obra, nos agradezca que volvamos á hablarle de alguno de los personajes que abrieron sus primeras páginas.

Por lo mismo que el hombre cuando es ya de avanzada edad, gusta de recordar los episodios de su juventud, aplicando esta teoría á la novela, volvamos á ocuparnos con el mayor placer de una de sus primeras escenas.

Ya saben nuestros lectores que don Lucas, el tio de Gervasio, instituyó por administradores de los bienes que constituian la herencia de su sobrino, á los cuatro amigos, el aleman, el doctor, el Fraile y Leon Sanjuan, hasta que se presentase á reclamarla Gervasio, en cuyo término tendrian que ponerla en manos de este, reservándose una parte de los réditos del capital por via de derechos de administracion.

Saben tambien que el padre Fraile, su confesor, escribió á Gervasio para que inmediatamente se presentase en casa de su moribundo tio.

Pero lo que ignoran aun es lo que vamos á poner en su conocimiento.

II.

Es indudable que cuando el hombre se aproxima á la eternidad, cuando los primeros resplandores de la verdad empiezan á iluminar sus ojos, desterrando de su lado las sombras de que el mundo le rodea, el alma adquiere una percepcion sobrenatural, por medio de la que obtiene muchas veces la revelacion de los designios del Altísimo.

Y aun cuando don Lucas cometió en su vida no pocas faltas de qué acusarse, dedicó sus últimos años á borrar los pecados de que se hiciera reo durante los primeros; de modo que en aquel trance bien podia estar su alma en comunicacion directa con Dios, por medio del arrepentimiento y de la penitencia.

Poco antes de entrar en la agonía, su confesor le abandonó un momento, para retirarse á descansar en la vecina estancia.

Doña Serafina y Paciencia hicieron lo mismo, de manera que el enfermo quedó completamente abandonado y solo por breves momentos.

III.

Aun cuando sus facultades físicas estaban embargadas por la enfermedad, podia disponer no obstante de la parte intelectual que estaba en toda su ordinaria lucidez.

Don Lucas empezó á repasar interiormente los errores de su vida pasada, que, como sabemos, no habian sido pocos, fijándose en el mas culminante acaso, esto es, en la terrible noche en que cerró su puerta á la pobre Catalina y á sus dos hijos.

Este recuerdo le amargaba en aquel terrible instante, pasado el cual iba á encontrarse con Catalina en la presencia de Dios, con Catalina que le echaria en cara su infame y poco caritativo proceder, siendo esto causa quizás de que el Señor le cerrase tambien las puertas de su paraiso.

Sin embargo, le consolaba la idea de que, existiendo Gervasio, podia disfrutar de los beneficios que habia negado á su madre.

Esto le condujo naturalmente á pensar en la cuestion del testamento.

Pero de pronto don Lucas echó de ver que estaba redactado en términos muy elásticos y tentadores para la mala fé.

Don Lucas tenia confianza en sus testamentarios, pero eran hombres, y el hombre siempre está sujeto al error y á un mal pensamiento.

Entonces, ¿como remediar el daño?

La avaricia podia conducirles á desear aquellos bienes que representaban una fortuna, en cuyo caso Gervasio era un obstáculo para la realizacion de algun ulterior proyecto.

Y los obstáculos de este género se hacen desaparecer con mucha facilidad.

En fin, don Lucas convino consigo mismo en que su testamento podia ser muy bien la sentencia de muerte de su sobrino, como se encargaron los hechos de probarlo algo mas tarde.

Esta idea le produjo una angustia mortal, y decidió desde luego anular su primera disposicion testamentaria por medio de un codicilo.

Volvió la vista á uno y otro lado en busca de una persona á quien encomendarle aquella tarea; pero no vió á nadie en la habitacion.

Don Lucas sentia que por momentos la vida se retiraba de aquel cuerpo caduco y macilento, y su imaginacion le pintaba en lontananza á aquel sobrino, desheredado, perseguido y muerto por su causa, lanzándole, al espirar, una maldicion por su torpeza.

El pobre enfermo no sabia que resolucion tomar.

Quiso dar voces para que acudiese el confesor ó Serafina; pero su estado era tal, y tanta su debilidad, que él mismo apenas percibia su acento.

En aquel instante esperimentó una angustia y un malestar indecibles; no habia remedio; Gervasio estaba perdido, porque ya leia claramente en el porvenir.

De pronto sus ojos se fijaron en una mesa de noche que estaba colocada á la cabecera de su cama, sobre la cual, entre dos frascos de cristal que contenian calmantes, habia papel y un tintero, con el objeto de que el médico escribiese las recetas.

Don Lucas se incorporó como pudo sobre la cama, dando gracias á Dios porque podia disponer de aquel recurso, y con temblorosa mano, escribió las líneas siguientes, en las cuales se advertia el laconismo de la muerte.

«Anulo mi testamento anterior, y por el presente codicilo dejo á mi sobrino Gervasio por universal heredero de todos mis bienes, sin sujetarlos á intervencion ajena.»

Despues de firmar apoyó su mano derecha en uno de los ángulos de la mesa de noche.

La presion hizo que se corriese parte del tablero por medio de un resorte; el papel resbaló y cayó en un cajon secreto de aquel mueble.

Don Lucas, viendo que el papel habia desaparecido, y calculando que si casualmente no le descubrian aquel acto era nulo, cayó desmayado sobre la almohada.

A los pocos instantes entró en la agonía, falleciendo en seguida.

CAPITULO II.

LOS DUELOS CON PAN SON MENOS.

Ahora vengamos á doña Serafina, aquella señora, ama de llaves del difunto, que hacia todos los esfuerzos imaginables por derramar una lágrima á su memoria.

Pero las lágrimas á veces son mas tercas y tenaces de lo que uno cree, y cuando les da por no acudir, es inútil que se las llame, como sucedió á doña Serafina, que, por el bien parecer tuvo que frotarse los ojos con un pañuelo de yerbas, para que á lo menos presentasen señales de haber llorado.

No tenia nada de particular que esto fuera así.